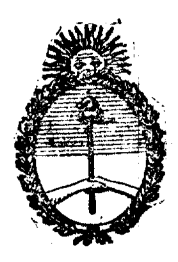



BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.198 — AÑO XCV — ₳ 0.08

Buenos Aires, martes 11 de agosto de 1987

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767, 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos licitaciones - contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades, asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

DECRETOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Desígnase Director Nacional —Categoría Extra Escalafonaria— de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

DECRETO
Nº 320

Bs. As., 3|3|87

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y

CONSIDERANDO:

Que en la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, organismo descentralizado de la Secretaría de Seguridad Social del referido Ministerio, se encuentra vacante el cargo de Director Nacional —Categoría Extra Escalafonaria—, previsto en la estructura orgánica aprobada para el mencionado organismo, mediante Decreto Nº 1.587 de fecha 27 de junio de 1983.

Que teniendo en cuenta la jerarquía del cargo de que se trata, resulta conveniente designar al titular de la mencionada Dirección Nacional.

Que a tal efecto, se postula al doctor don Jorge Oscar Quesada, por reunir los requisitos de capacidad e idoneidad que el desempeño de la función requiere.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Designar en el cargo de Director Nacional —Categoría Extra Escalafonaria— de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, organismo descentralizado de la Secretaría de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al doctor don Jorge Oscar Quesada (L. E. Nº 7.725.696).

Art. 2º — Atiéndase la erogación de que se trata con cargo a la respectiva partida presupuestaria vigente en la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Hugo M. Barrionuevo

EDUCACION

Desígnanse integrantes de la Comisión Honoraria de Asesoramiento del Congreso Pedagógico convocado por Ley Nº 23.114.

DECRETO
Nº 321

Bs. As., 3|3|87

VISTO el Decreto Nº 432 del 25 de marzo de 1986, mediante el cual se designó a diversas personalidades del quehacer educativo como integrantes de la Comisión Honoraria de Asesoramiento del Congreso Pedagógico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la Ley Nº 23.114, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Organizadora del Congreso Pedagógico propone la designación de otras personas destacadas en el quehacer educativo, como integrantes de la Comisión Honoraria de Asesoramiento.

Que al mismo tiempo, la Comisión Organizadora hace saber que el doctor César Milstein designado por el Decreto Nº 432|86 ha manifestado la imposibilidad de participar en las actividades de la Comisión Honoraria y que por tal motivo ha solicitado se deje sin efecto su designación.

Que la medida a dictarse tiene fundamento en el artículo 3º de la Ley Nº 23.114.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnanse integrantes de la Comisión Honoraria de Asesoramiento del Congreso Pedagógico convocado por la Ley Nº 23.114, a las siguientes personas: doctor Oscar Julio Shuberoff (L. E. Nº 4.418.385), doctor Armando Carmelo Romero (L. E. Nº 1.644.256), arquitecto Luis Armando Rébora (L. E. número 3.674.257), profesor Hércules Pinelli (L. E. Nº 7.322.855), doctor Arthur Juan Hand (L. E. Nº 7.917.425), doctor Jaime Barylko (L. E. Nº 4.179.377) y doctor Félix Alberto Cayuso (D. N. I. Nº 0.442.561).

Art. 2º — Déjase sin efecto la designación del doctor César Milstein efectuada por Decreto Nº 432|86, como integrante de la Comisión Honoraria de Asesoramiento del Congreso Pedagógico, atento a las razones expresadas por el nombrado.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Julio R. Rajneri





RESOLUCIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Adecuación de normas vigentes establecidas por la Resolución número 2.315/83.

RESOLUCION
RGADAN
Nº 382

Bs. As., 25|2|87

VISTO la Resolución A.N.A. Nº 2.315|83, facultad otorgada por el artículo 774 de la Ley 22.415 y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a la adecuación de las normas vigentes modificando los Anexos V, VI y VIII de la Resolución citada en el Visto.
Por ello, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 23, inc. f) de la Ley 22.415;

El Administrador
Nacional de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar los Anexos V "A", VI "A" y VIII "A" de la presente que reemplazarán a los Anexos V, VI y VIII de la Resolución Nº 2.315|83 (B.A.N.A. Nº 142|83).

Art. 2º — Derogar los Anexos V, VI y VIII de la Resolución Nº 2.315|83.

Art. 3º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítase copia a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, archívese.

Juan C. Delconte

ANEXO V "A"

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA

1. Determinación de tarifas

Para la formulación de los cargos por Servicios Extraordinarios se establecen los siguientes tipos de operaciones, tiempos mínimos de atención y las fórmulas para la determinación de tarifas que corresponden a cada caso, según los siguientes puntos, aclarándose que la determinación del valor tarifario es independiente de la cantidad de personal que realmente se afecte a cada operación.

1.1. Atención de Aeronaves - Entradas

Operación Tipo	Descripción	Tarifa (2)	Tiempo mínimo en minutos
A	Aeronaves con capacidad de: 250 o más pasajeros con carga	(1J+8G+2E) × 1,5 (1)	90
B	Aeronaves con capacidad de: 250 o más pasajeros sin carga	(1J+6G+2E) × 1,5	90
C	Aeronaves con capacidad de: 150 a 249 pasajeros con carga	(1J+6G+2E) × 1 (1)	60
D	Aeronaves con capacidad de: 150 a 249 pasajeros, sin carga	(1J+5G+2E) × 1	60
E	Aeronaves con capacidad de 50 a 149 pasajeros, con carga	(1J+5G+1E) × 1 (1)	60
F	Aeronaves con capacidad de: 50 a 149 pasajeros sin carga	(1J+4G+1E) × 1	60
G	Aeronaves con capacidad de: menos 50 pasajeros, con o sin carga	(1J+3G+1E) × 1 (1)	60
H	Cargueros	(1J+3G) × 1,5	90
I	Vuelos menores y taxis aéreos	(1J+1G) × 0,50	30

(1) Para las aeronaves que transporten simultáneamente pasajeros y cargas, las tarifas adicionales posteriores a la finalización de la atención del pasaje (horario mínimo), se liquidarán exclusivamente como operación tipo "H", correspondiente a carguero y hasta el tiempo que demore la operación, o sea hasta recibido el ingreso del último bulto a depósito fiscal, o inicio del horario hábil.
(2) Las tarifas cubren el tiempo mínimo establecido para cada operación. Superado el tiempo mínimo, se formulará cargo, según tiempo real ocupado, correspondiendo una tarifa adicional por cada hora o fracción mayor de 30 minutos. La atención se computará desde el arribo de la aeronave hasta la finalización de las operaciones aduaneras.

1.2. Atención de Aeronaves - Salidas

Operaciones	Descripción	Tarifa (3)	Tiempo mínimo en minutos
J	Aeronaves con capacidad de 250 o más pasajeros con carga	(1J+3G+2E) × 2	120
K	Aeronaves con capacidad de 250 o más pasajeros, sin carga	(1J+2G+1E) × 1,5	90
L	Aeronaves con capacidad de 150 a 249 pasajeros, con carga	(1J+2G+1E) × 1,5	90
M	Aeronave con capacidad de 150 a 249 pasajeros sin carga	(1J+1G+1E) × 1	60
N	Aeronave con capacidad de 50 a 149 pasajeros con carga	(1J+2G+1E) × 1	60
O	Aeronave con capacidad de 50 a 149 pasajeros sin carga	(1J+1G+1E) ×1	60
P	Aeronaves con capacidad de 50 pasajeros, con carga	(1J+1G+1E) × 1,5	90
Q	Aeronaves con capacidad de menos de 50 pasajeros, sin carga	(1J+1G) × 0.50	30
R	Cargueros	(1J+2G+1E) × 1,5	90
S	Vuelos menores y Taxis Aéreos	(1J+1G) × 0,5	30

(3) Superado el tiempo mínimo, se formulará cargo según tiempo real ocupado, correspondiendo una tarifa adicional por cada hora o fracción mayor de 30 minutos. La atención de las aeronaves se computará desde el inicio de las operaciones aduaneras, hasta la partida de aquéllas.

1.3. Atención de Mercaderías de Importación y Exportación

Operación	Descripción	Tarifa	Tiempo mínimo en minutos
T	Paletizado, Habilitación de bodega. (Se habilitará este servicio en forma complementaria y con antelación a los de salidas de aeronaves, sólo en los casos en que las empresas de transporte aéreo así lo solicitaren)	(1J+2G) × 1	60
U	Entrega a plaza de mercaderías de importación	(1J+2G+1V+1E) × 1	60
V	Ingreso a depósito de mercaderías de exportación, por operación	(1J+2G) × 1	60
W	Ingreso a Depósito Franco de mercaderías extraído de Bodega de Importación	(1J+1G+1V+1E) × 1	60
X	Retiro de mercaderías de Depósito Franco para su carga en aviones	(1J+2G+1E) × 1	60
Y	Custodias	(1G) × 1	60
Z	Habilitación de bodega sin ingreso o egreso de mercaderías	(1J+1G+1E) × 1	60

2. El plan de vuelo, que será solicitado a las compañía aéreas, servirá para la asignación de oficio de servicios extraordinarios destinados a atender el movimiento de cargas y pasajeros de las aeronoves. A estos efectos el Jefe del punto designará el personal que afectará a cada servicio.
3. El plan de vuelo, también servirá como base para la formulación de los cargos por los servicios extraordinarios, en las operaciones de atención de entradas y salidas de aeronaves. Las alternativas que sufra dicho plan deberán ser registradas en el Libro de Novedades de Vuelo, refrendado por el Jefe de Turno.
4. A todos los efectos el horario oficial a utilizarse de llegadas y salidas de aviones, será el que figure en la Torre de operaciones del Aeropuerto.
5. Cuando las operaciones hayan sido iniciadas en horas hábiles y deban continuar en horario inhábil, se computará una tarifa por cada período igual al tiempo mínimo establecido. El mismo criterio se observará cuando las operaciones se inicien en horario inhábil y se las deba continuar en el hábil.
6. Cancelaciones: Deberán en todos los casos ser comunicadas por escrito ante la Jefatura Operativa, utilizándose a esos efectos el Libro de Cancelaciones y Demoras habilitado para ello.
   6.1. Vuelos que deban arribar en horas inhábiles de días hábiles.
      6.1.1. Las cancelaciones de estos vuelos que se comuniquen a la Jefatura Operativa dentro de horario hábil no devengará cargo alguno.
      6.1.2. Si las cancelaciones se comunican luego de finalizado el horario hábil, las compañías aéreas abonarán el 50 % de tarifa que le corresponda, siempre que ésta se haga con antelación al horario de arribo del avión fijado en el plan de vuelo. De no comunicarse la cancelación antes del horario establecido en el plan de vuelo, se formulará el cargo pertinente por la tarifa que corresponda al tipo de operación.
   6.2. Vuelos que deban arribar en días inhábiles:
      6.2.1. Si la cancelación se comunica con un mínimo de hasta 2 (dos) horas antes del horario de arribo establecido en el plan de vuelo, no se formulará cargo alguno.
      6.2.2. Si la comunicación se efectúa hasta con una (1) hora de anticipación al horario establecido en el plan de vuelo, se formulará cargo por el 50 % de la tarifa que hubiere correspondido de acuerdo al tipo de operación.
      6.2.3. Si la comunicación a que se alude en el punto 6.2.2. se realizara con menos de 1 (una) hora de anticipación, se formulará cargo por el tiempo mínimo establecido para el tipo de operación, como si el el avión hubiera arribado.
   6.3. Para la cancelación de vuelos de salidas se aplicarán las mismas normas que para vuelos de entrada.
7. Demoras: Deberán en todos los casos ser comunicadas por escrito ante la Jefatura Operativa, utilizándose a esos efectos el libro de Cancelaciones y Demoras habilitado para ello.
   7.1. Tanto para los vuelos que deban arribar en horas inhábiles, de días hábiles como en días inhábiles, las compañías aéreas deberán comunicar a la Jefatura Operativa, las demoras —cualquiera sea su causa— que éstos pudieran sufrir, antes de la hora de llegada prevista para el avión en el plan de vuelo.
   En caso de ocurrir la demora, las compañías aéreas, deberán abonar un 25 % de la tarifa que le correspondan al tipo de operación, por cada hora o fracción mayor de treinta (30) minutos que hubiera entre la hora de arribo prevista en el plan de vuelo, y la hora efectiva del arribo, todo ello sin perjuicio de abonar además, la tarifa pertinente aplicable a la operación.
   7.2. En caso de que las aludidas demoras no fueran puestas en conocimiento por las compañías ante la Jefatura Operativa, con anterioridad a la llegada de la aeronave prevista en el plan de vuelo, deberán abonar una tarifa adicional por cada hora o fracción mayor de treinta (30) minutos, que hubiere entre el horario previsto de arribo y el horario efectivo de arribo de la aeronave y|o finalización del horario inhábil, todo ello sin perjuicio de abonar la tarifa pertinente aplicable a la operación, en el caso que arribara en horario inhábil.
   7.3. Para demoras de los vuelos de salidas se aplicará el mismo criterio que para entradas.
8. Si las cancelaciones o demoras son originadas por condiciones de no operabilidad del Aeropuerto, las empresas de transporte aéreo tendrán plazo para comunicar el evento hasta el horario fijado en el plan de vuelo. En estos casos sólo se cobrará una tarifa por el tiempo mínimo establecido para el tipo de operación.
9. Vuelos especiales:
   Tratándose de vuelos no registrados en el plan de vuelo, las empresas de transporte aéreo deberán comunicar su arribo con dos (2) horas de antelación a su llegada, cuando provengan de países limítrofes y con cuatro (4) horas de antelación cuando provengan de países no limítrofes, debiendo registrarse en el libro de Novedades de Vuelo y ser refrendado por el Jefe de Turno.
   De no cumplirse con los preavisos establecidos precedentemente, las empresas de transporte aéreo quedarán obligadas al pago de una tarifa adicional por cada hora o fracción mayor de treinta (30) minutos de retraso en la comunicación de la hora de llegada del vuelo especial. El registro en el libro de novedades oficiará como Plan de Vuelo, debiendo abonarse los servicios en el caso que se produzcan demoras o cancelaciones de acuerdo a lo establecido en los puntos 6 y 7.
   A los efectos de la liquidación y pago de las retribuciones, los agentes que prestan servicios extraordinarios serán encasillados en algunas de las siguientes categorías funciones:

Categoría	Función
J	Jefe de Turno
V	Verificadores
G	Guardas
E	Escribientes y Peones

Distribución de las recaudaciones:
Los importes recaudados diariamente serán distribuidos entre el personal que efectivamente prestó servicios extraordinarios, con atención a la cantidad y función de los agentes afectados. Para ello la Jefatura determinará el horario mínimo que debe cumplir cada agente.

11. El Jefe del Departamento Operacional Ezeiza y su remplazante natural cuando se afecte a los servicios extraordinarios la harán en la categoría de Jefe de Turno. Las Jefaturas de menor nivel se incluirán en la misma categoría.

12. **Solicitud de servicios, liquidación y formulación de cargos:**

12.1. **Operaciones Tipo "A" a "S"**
El Jefe de Turno establecerá bajo su firma las horas de iniciación y finalización del servicio habilitado y tipo de operación en formulario O.M. 1683, el que debe ser firmado de conformidad por el representante de la empresa de transporte aéreo respectiva y lo entregará a la oficina de Servicios Extraordinarios, para su información y posterior archivo como constancia. La oficina de Servicios Extraordinarios confeccionará diariamente la liquidación por usuario en la "Planilla de Operaciones fuera del horario oficial" (O.M. 1251 -AS) por duplicado, y al finalizar cada mes calendario el "Cargo Mensual (OM 1250-B) por triplicado.
Los originales de los OM 1251 AS junto con el original y duplicado del OM 1250-B se entregará a cada usuario dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente, oficiando el OM 1250-B de notificación fehaciente a todos los efectos legales. Los usuarios quedan obligados a devolver a la oficina de Servicios Extraordinarios el original del OM 1250-B inmediatamente después de notificarse, con la constancia de la fecha de recepción.
Para el caso de corresponder el pago de intereses y|o actualización por mora, la liquidación respectiva se efectuará mediante un nuevo Cargo Mensual (OM 1250-B) complementario.

12.2. **Operaciones Tipo "T" a "Z"**
Los interesados solicitarán la habilitación ante el Jefe de Turno mediante el formulario OM 1484-A por duplicado, los que serán numerados en forma correlativa. Cumplido el servicio la citada Jefatura procederá a su liquidación y cobro, entregado al usuario el duplicado como recibo de pago.
El Jefe de Turno confeccionará al terminar las operaciones del día, la Rendición Diaria de Servicios Extraordinarios (OM 1485-A) por duplicado, que rendirá a la oficina de servicios extraordinrios junto con los originales de los OM 1484-A y los fondos recaudados, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de percibidos; el duplicado del OM 1485-A con la constancia de recepción será archivado.
La oficina de Servicios Extraordinarios confeccionará diariamente la boleta de depósito por los importes ingresados, los que depositará en la cuenta respectiva del Banco de la Nación Argentina "Oficina Ezeiza", archivando su duplicado junto con la "Rendición Diaria de Servicios Extraordinarios" (OM 1485-A) respectiva.
Al finalizar el mes calendario integrará el "Cargo Mensual" (OM 1250-B) como "particulares" con los importes resultantes de las "Rendiciones Diarias" (OM 1485-A).

13. Las empresas de transporte aéreo deberán cancelar los cargos que le fueron formulados (OM 1250-B), dentro de los diez (10) días de su notificación, debiendo depositar sus importes en el Banco de la Nación Argentina (Oficina Ezeiza), en la cuenta "Ezeiza Servicios Extraordinarios".

14. **Liquidación y Pago de Retribuciones al Personal Fiscalizador**
La oficina de Servicios Extraordinarios confeccionará diariamente la planilla de "Asistencia y Control de Servicios Extraordinarios" (OM 1249-A "s") por duplicado quedando los mismos archivados en la dependencia, ordenados por fecha.
A los efectos de la liquidación al personal fiscalizador, remitirán al Departamento Contabilidad y Finanzas División Contabilidad la siguiente documentación:
— el tercer día hábil de cada mes los originales de las planillas de asistencia (OM 1249-A "s").
— el quinto día hábil de cada mes los originales de los "Cargos Mensuales" (OM 1250-B).
— el undécimo día hábil de cada mes, las boletas de depósito y su tabulado (OM 1994), que acrediten la cancelación de los cargos y transferirá los fondos mediante cheque o giro postal a la orden de la Administración Nacional de Aduanas.

15. El Departamento Contabilidad y Finanzas —División Contabilidad— controlará los elementos recibidos y remitirá los OM 1249-A "s", 1250-B, OM 1994 y boletas de depósito, al Departamento Procesamiento de la Información.

16. El Departamento Procesamiento de la Información procesará la información y emitirá:
— Planilla de Liquidación de servicios extraordinarios.
— Recibos de pago al personal.
— Movimiento de la cuenta "Ezeiza-Servicios Extraordinarios".
— Movimiento de las cuentas de cada usuario, con indicación del número de cargo y mes al que correspondan los importes eventualmente impagos.
— Listados de importes eventualmente adeudados al personal.
Remitirá las planillas de liquidación, recibos de pago al personal y planillas de pagadores, al Departamento Contabilidad y Finanzas y al Departamento Operacional Ezeiza, el resto de la documentación procesada para posterior control de las liquidaciones.

17. El Departamento Contabilidad y Finanzas:
Conformará las liquidaciones, efectuará los depósitos correspondientes a aportes y contribuciones y transferirá al Departamento Operacional Ezeiza, loos fondos y elementos, para el pago al personal afectado.

18. El Departamento Operacional Ezeiza:
Efectuará los pagos y rendirá los recibos correspondientes al Departamento Contabilidad y Finanzas —División Contabilidad—.

19. Distribución de las recaudaciones:
Para la distribución de los importes recaudados, entre el personal que prestó servicios extraordinarios con ajuste a lo normado por la presente y previa deducción de los gastos de administración, se aplicará la siguiente fórmula:

$$\frac{RD}{(JxY)\ x\ (VxY) + (GxY'') + (ExY'')} = x$$

Donde:
RD = Recaudación diaria
J = Valor hora de Jefe Turno
Y = Cantidad de Jefes de Turno intervinientes
V = Valor hora Verificador
Y' = Cantidad Verificadores intervinientes
G = Valor hora Guarda
Y" = Cantidad de Guardas intervinientes
E = Valor hora escribientes o peones
Y''' = Cantidad escribientes y peones intervinientes
X = Coeficiente de distribución

El coeficiente obtenido se multiplicará por el valor hora de cada una de las categorías que determinan el importe que deberá percibir cada agente, según:
MJ = JxX
MV = XxX
MG = GxX
ME = ExX

Donde:
MJ = Monto a percibir por cada Jefe de Turno
MV = Monto a percibir por cada Verificador
MG = Monto a percibir por cada Guarda
ME = Monto a percibir por cada Escribiente o Peón

Este procedimiento se aplicará a través de la planilla de asistencia y control de servicios extraordinarios y el monto de recaudación diaria.

ANEXO VI "A"

AEROPUERTO INTERNACIONAL "JORGE NEWBERY"

1. **Para la formulación de los cargos por servicios extraordinarios se establecen los tipos de operaciones, tiempos mínimos de atención y las fórmulas para la determinación de tarifas que corresponde aplicar en cada caso, según los siguientes puntos, aclarándose que la determinación del valor tarifario es independiente de la cantidad de personal que realmente se afecte a cada operación.**

1.1. **Atención de Aeronaves - Entradas**

Operación Tipo	Descripción	Tarifa	Tiempo mínimo en minutos
A	Aeronaves con capacidad de 100 o más pasajeros	(1J+5G+1E)×0,8	50
B	Aeronaves con capacidad de 75 a 99 pasajeros	(1J+4G+1E)×0,8	50
C	Aeronaves con capacidad de 50 a 74 pasajeros	(1J+3G+1E)×0,65	40
D	Aeronaves con capacidad de 25 a 49 pasajeros	(1J+2G+1E)×0.65	40
E	Aeronaves con capacidad de menos de 25 pasajeros	(1J+1G+1E)×0,50	30
F	Cargueros (nacionalizan en Aeroparque)	(1J+1G+1E)×1	60
G	Cargueros (nacionalizan en otro punto)	(1J+2G)×0,30	20
H	Taxis aéreos y avionetas particulares	(1J+1G)×0.5	30

1.2. **Atención de Aeronaves - Salidas**

Operación Tipo	Descripción	Tarifa	Tiempo mínimo en minutos
I	Aeronaves con capacidad de 100 o más pasajeros	(1J+3G+1E)×0,8	50
J	Aeronaves con capacidad de 75 a 99 pasajeros	(1J+2G+1E)×0/	50
K	Aeronaves con capacidad de 50 a 74 pasajeros	(1J+1G)×0,65	40
L	Aeronaves con capacidad de 25 a 49 pasajeros	(1J+1G)×0,65	40
M	Aeronaves con capacidad de menos de 25 pasajeros	(1J+1G)×0,5	30
N	Cargueros	(1J+2G)×1	60
O	Taxis aéreos y avionetas particulares	(1J+1G)×0,5	30

1.3. **Mercaderías de importación y exportación**

Operación Tipo	Descripción	Tarifa	Tiempo mínimo en minutos
P	Paletizado, habilitación de Bodega	(1J+1V+1G)×1	60
Q	Entrega a plaza de mercaderías de importación o ingreso a depósito de mercaderías de exportación	(1J+1V+1G)×1	60
R	Habilitación depósito franco	(1J+1G)×1	60
S	Custodia dentro y fuera del Aeropuerto	(1G)×1	60
T	Habilitación de bodega sin ingreso de mercaderías	(1J+1G)×1	60

Referencias:
J: Jefe de Turno
V: Verificador
G: Guarda
E: Escribiente

2. Las tarifas cubren el tiempo mínimo establecido para cada operación, debiendo sumarse una tarifa adicional por cada período complementario igual al tiempo mínimo o fracción mayor de 30 minutos.
a los de salida de aeronaves, sólo en los casos en que las empresas de trans-
a os de salida de aeronaves, sólo en los casos en que las empresas de transporte aérea estimen que los tiempos mínimos establecidos son insuficientes para la preparación y embarque de la carga.

4. El Jefe del Resguardo Jurisdiccional Aeropuerto Internacional Jorge Newbery y su remplazante natural, cuando se afecten a los servicios extraordinarios lo harán en la categoría de Jefe de Turno, en forma alternada.

5. Son de aplicación los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del anexo V "A" correspondiente al Departamento Operacional Ezeiza.

6. **Solicitud de Servicios liquidación y formulación de cargos**

6.1. **Operaciones tipo "A" a "O"**
El jefe de turno establecerá bajo su firma las horas de iniciación y finalización del servicio habilitado y tipo de operación en el formulario OM-1683, el que debe ser firmado de conformidad por el representante de la empresa de transporte aéreo respectiva y lo entregará al Sector servicios extraordinarios para su información y posterior archivo como constancia.
El sector servicios extraordinarios confeccionará diariamente la liquidación por usuario en la "Planilla de operaciones fuera del Horario Oficial" (OM-1251-A "S"), por duplicado y al finalizar cada mes calendario el "Cargo Mensual" (OM-1250-B) por triplicado.
Los originales de los OM-1251-A "S", junto con el original y el duplicado del OM 1250-B se entregarán a cada usuario dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente, oficiando el OM 1250-B, de notificación fehaciente a todos los efectos legales.
Los usuarios quedan obligados a devolver al sector servicios extraordinarios, el original del OM 1250-B, inmediatamente después de notificarse con la constancia de la fecha de recepción.
Para el caso de corresponder el pago de intereses y|o actualización por mora, la liquidación respectiva se efectuará confeccionándose un nuevo cargo mensual (OM 1250-B) complementario.

6.2. **Operaciones tipo "P a T"**
Los interesados solicitarán la habilitación ante el Jefe de Turno, mediante el formulario OM 1484-A por duplicado, los que serán numerados en forma correlativa. Cumplido el servicio la citada Jefatura procederá a su liquidación y cobro, entregando al usuario el duplicado del OM 1484-A como recibo de pago.
Al terminar las operaciones del día el Jefe de Turno confeccionará el formulario OM 1485-A "Rendición Diaria de Servicios Extraordinarios" por duplicado, que rendirá al sector servicios extraordinarios junto con los originales de los OM 1484-A y los fondos recaudados dentro de las 48 horas de percibidos.
El duplicado del OM 1485-A con la constancia de recepción será archivado en el sector de servicios extraordinarios. Este sector diariamente confeccionará la Boleta de Depósito (OM-840) por los importes ingresados, los que depositará en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Aduana, cuenta Nº 50.881|46 "ANA Varios", archivando el ejemplar 3 de la misma junto con la "Rendición Diaria de Servicios Extraordinarios" (OM 1485-A), respectiva.
Al finalizar el mes calendario integrará el "Cargo Mensual" (OM 1250-B), como "Particulares" con los importes resultantes de cada OM 1485-A.

7. Las Empresas de transporte aéreo deberán cancelar los cargos que le fueron formulados (OM 1250-B) dentro de los diez (10) días de su notificación, depositando su importe en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Aduana - Cuenta Nº 50.881|46 "ANA - Varios". A tal efecto deberán utilizar el formulario OM 840, el que deberá contar con la intervención previa del Aeropuerto Jorge Newbery.

8. **Liquidación y pago de retribuciones al personal fiscalizador**

8.1. El sector servicios extraordinarios confeccionará diariamente la "Planilla de Asistencia y Control de Servicios Extraordinarios OM 1249-A "S", por duplicado. Los originales los remitirá el tercer día hábil de cada mes al Departamento Contabilidad y Finanzas - División Contabilidad. Los duplicados quedarán archivados por fecha en la dependencia.
Asimismo el quinto día hábil de cada mes remitirá a la citada División los originales de los "Cargos Mensuales" (OM 1250-B).

8.2. La División Tesorería, Sección Recaudaciones Aduaneras al recibir del Banco de la Nación Argentina, el ejemplar Nº 2 de la boleta de depósito (OM 840), confeccionará el formulario de "Cargos Cancelados" (OM 1994) en original y duplicado. Los originales debidamente tabulados se remitirán el undécimo día hábil de cada mes a la División Contabilidad.
Los duplicados se utilizarán para informar la cancelación de los cargos al Aeropuerto Internacional Jorge Newbery, a efectos de la liquidación de intereses y|o actualización si correspondiere.

8.3. La División Contabilidad controlará los elementos recibidos y remitirá los originales de los OM 1249-A "S", 1250-B y 1994 al Departamento Procesamiento de la Información.

8.4. El Departamento Procesamiento de la Información procesará la información y emitirá:
— Planilla de liquidación de servicios extraordinarios.
— Recibos de pago al personal y planilla de pagadores.
— Movimiento de la cuenta "Servicios extraordinarios - Aeropuerto Jorge Newbery".
— Movimiento de las cuentas de cada usuario, con indicación del número de cargo.
— Listado de los importes adeudados al personal.

Remitirá la planilla de liquidación recibos de pago y planilla de pagadores al Departamento Contabilidad y Finanzas y el resto de la documentación al Aeropuerto Internacional Jorge Newbery.

8.5. El Departamento Contabilidad y Finanzas conformará la liquidación, efectuará los depósitos correspondientes a aportes y contribuciones y por la División Tesorería realizará el pago al personal.

ANEXO VIII "A"

JORNADA HABIL DE LABOR EN LOS LUGARES OPERATIVOS

Dependencia	de	a
DEPARTAMENTO OPERACION CAPITAL	07,00	19,00
DEPARTAMENTO OPERACION EZEIZA		
— Atención de Compañías Aéreas	06,00	21,00
— Operaciones de Importación y Exportación	07,00	19,00
AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE NEWBERY		
— Atención de Compañías Aéreas	06,00	20,00
— Operaciones de Importación y Exportación	07,00	19,00
ADUANAS DEL INTERIOR	07,00	19,00
AEROPUERTOS INTERNACIONALES EN JURISDICCION DE ADUANAS DEL INTERIOR		
— Atención de Compañías Aéreas	06,00	21,00
— Operaciones de Importación y Exportación	07,00	19,00

Los señores Administradores podrán proponer por conducto del Departamento Inspección General la adecuación de estos horarios, cuando las actividades operativas, por intervención de otras dependencias oficiales, así lo requieran, sin reducir el total de horas fijado precedentemente.

Juan C. Delconte.

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

OLEAGINOSOS

Apruébanse las Normas de Comercialización de Subproductos Oleaginosos.

RESOLUCION Nº 29.957
Bs. As., 26|2|87

VISTO la propuesta efectuada por la Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos Oleaginosos y los antecedentes aportados por las diferentes Cámaras Arbitrales, y

CONSIDERANDO:

Que las normas de comercialización de subproductos oleaginosos vivientes requieren ser actualizadas, con el fin de adecuarlas a las condiciones reales de nuestra industria y a las exigencias del mercado externo.
Que las estadísticas de calidad disponibles proveen de información necesarias para avalar los cambios introducidos.
Por ello,

La Junta Nacional de Granos Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase la norma anexa a esta resolución, bajo el título de "Normas de Comercialización de Subproductos Oleaginosos".
Art. 2º — La presente resolución, comenzará a regir para los negocios concertados a partir de los 30 días de su dictado.
Art. 3º — Deróganse las resoluciones actualmente vigentes "JNG" Nros. 14.794, 18.046 y 18.071.
Art. 4º — Publíquese en el Boletín Oficial.
Art. 5º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Héctor N. Niell.
Francisco J. Tejerina.
Roberto E. Bermúdez.
Víctor J. Calzolari.
Horacio L. Goyeneche.
Carlos A. Ingaramo.
María I. Peñalva.

NORMAS DE COMERCIALIZACION DE SUBPRODUCTOS OLEAGINOSOS

1. Se entiende por subproductos oleaginosos, a los residuos sólidos resultantes de la extracción industrial del aceite de granos oleaginosos, obtenidos por presión y|o disolvente, provenientes de la elaboración de mercadería normal, sin el agregado de cuerpos extraños ni aglutinante y que de acuerdo al proceso de industrialización se definen de la siguiente forma:

1.1. EXPELLERS: Son los residuos de elaboración por prensa continua.
1.2. HARINA DE EXTRACCION: Son los residuos de la elaboración por disolvente y salvo estipulación especial no se diferencian por su granulación, pudiendo ser fina, en grumos, aglomerados o pedazos, según los distintos sistemas de extracción y secado.
1.3. PELLETS: Son los comprimidos provenientes de los residuos de la extracción del aceite de los granos oleaginosos definidos en los apartados 1.1. y 1.2. El largo y el diámetro de los comprimidos podrán ser de cualquier medida, salvo estipulaciones expresas en el boleto de compra-venta.

2. La comercialización de subproductos oleaginosos se realizará de acuerdo a las normas de calidad establecidas en la presente resolución.

3. BASES DE COMERCIALIZACION: La compra-venta de subproductos oleaginosos queda sujeta a las siguientes bases de comercialización:
3.1. SUMA DE PROTEINA Y MATERIA GRASA (sobre muerta del "tal cual").
3.1.1. Lino
Expellers: mínimo 37/38 %.
Harina de extracción y Pellets: mínimo 33/34 %.
3.1.2. Algodón
Expellers: mínimo 43 %.
Harina de extracción y Pellets: mínimo 37/38 %.
3.1.3. Girasol
Expellers: mínimo 40 %.
Harina de extracción y Pellets: mínimo 35/36 %.
3.1.4. Maní
Expellers: mínimo 51/52 %.
Harina de extracción y Pellets: mínimo 46/47 %.
3.2. PROTEINA: (sobre muestra "tal cual"). Se fijan los siguientes valores mínimos.
3.2.1. Soja
Expellers: 39 %.
Harina de extracción y Pellets: 43 %.
3.2.2. Girasol
Harina de extracción y Pellets: 32/33 %.
3.2.3. Maní
Harina de extracción y Pellets: 44/45 %.
3.3. HUMEDAD: Se fijan los siguientes valores máximos
3.3.1. Maní y Lino: 10,0 %.
3.3.2. Soja y Algodón: 12,5 %.
3.3.3. Girasol: 11,0 %.
3.4. CENIZAS INSOLUBLES EN ACIDO CLORHIDRICO: Se fijan los siguientes valores máximos.
3.4.1. Lino: 1,5 %.
3.4.2. Maní: 2,5 %.
3.4.3. Algodón, Soja y Girasol: 0,5 %.
3.5. DESMENUZADO: Se fijan los siguientes valores máximos.
3.5.1. Expellers: Se fijan los siguientes valores máximos.
3.5.2. Pellets
Soja: 20 %.
Girasol, Maní, Lino y Algodón: 10 %.
3.6. CUERPOS EXTRAÑOS (PROPIOS DEL GRANO): Se fijan los siguientes valores máximos.
3.6.1. Algodón: 0,5 %.
3.6.2. Lino, Girasol, Maní y Soja: 2,0 %.
3.7. FIBRA
Soja: máximo 7 %.
3.8. ACTIVIDAD UREASICA:
Soja: máximo 0,20 unidades de pH.

4. TOLERANCIA DE RECIBO:
4.1. PARA OPERACIONES REALIZADAS EN BASE AL CONTENIDO DE PROTEINA Y MATERIA GRASA: (sobre muestra "tal cual").
4.1.1. Expellers de Lino: Suma de proteína y materia grasa: mínimo: 32 %.
4.1.2. Harina de extracción y Pellets de Algodón: Proteína: mínimo: 32 %.
4.1.3. Harina de extracción y Pellets de Girasol: Materia grasa máximo: 3 %.
4.1.4. Harina de extracción y Pellets de Maní: Materia grasa: máximo: 3 %.
4.2. PARA OPERACIONES REALIZADAS EN BASE AL CONTENIDO DE PROTEINA:
4.2.1. Expellers de Soja: Materia grasa: máximo 9 %.
4.2.2. Harina de extracción y Pellets de Girasol: Proteína: mínimo: 30 %.
4.2.3. Harina de extracción y Pellets de Maní: Proteína: mínimo: 42 %.
4.2.4. Harina de extracción y Pellets de Soja: Proteína: mínimo: 41 %. Materia grasa: máximo 3 %.
4.3. HUMEDAD: Se fijan los siguientes valores máximos.
4.3.1. Maní y Lino: 11,0 %.
4.3.2. Soja y Algodón: 13,0 %.
4.3.3. Girasol: 12,0 %.
4.4. CENIZAS INSOLUBLES EN ACIDO CLORHIDRICO: Se fijan los siguientes valores máximos.
4.4.1. Lino: 2,5 %.
4.4.2. Maní: 5,0 %.
4.4.3. Algodón, Soja y Girasol: 1,5 %.
4.5. DESMENUZADO: Se fijan los siguientes valores máximos.
4.5.1. Expellers de Lino, Maní, Algodón, Soja y Girasol: 50 %.
4.5.2. Pellets de Lino, Maní, Algodón y Girasol: 20 %.
Pellets de Soja: 30 %.
4.6. CUERPOS EXTRAÑOS (PROPIOS DEL GRANO): Se fijan los siguientes valores máximos:
4.6.1. Algodón 1,5 %.
4.6.2. Lino, Girasol, Maní y Soja 4,0 %.
4.7. ACTIVIDAD UREASICA:
Soja: máximo 0,30 unidades de pH.
4.8. TEMPERATURA: Cuando la temperatura tomada en distintos puntos de la mercadería indique la formación de focos de calentamiento, la mercadería será de rechazo.
4.9. INSECTOS Y ACAROS VIVOS: Libre.
4.10. CUERPOS EXTRAÑOS IMPROPIOS DEL GRANO: Libre.
4.11. CARBONIZADO (QUEMADO): máximo 0,5 %.
4.12. MOHO: Libre.
4.13. SEMILLAS DE DATURA FEROX: máximo 0,1 %.
4.14. SEMILLAS DE RICINO: Libre.

5. DEFINICIONES Y ESPECIFICACIONES: Las determinaciones deberán ajustarse a las normas que a continuación se especifican o a cualquier otra que dé resultados equivalentes:
5.1. PROTEINA: Es el valor expresado en porciento al décimo, obtenido en las condiciones del ensayo. Su determinación se efectuará de la siguiente forma: 2 gramos más menos 0,001 g de la muestra molida de manera tal que no menos del 95 % de la molienda pase a través de zaranda con orificios de 1 mm, se digestan con 25 ml de ácido sulfúrico concentrado (98 %) y aproximadamente 15 g de mezcla catalizadora (sulfato de sodio 95 %, óxido mercúrico 5 %) en dos etapas, una de calentamiento suave, durante aproximadamente 15 minutos y otra de calentamiento intenso durante aproximadamente 60 minutos (20 minutos después que el líquido se haya decolorado). Paralelamente realizar un blanco utilizando 1 g de sacarosa. Se enfría y se agregan 300 ml de agua y 25 ml de solución de sulfuro de sodio al 4 % y aproximadamente 60 ml de solución alcalina al 40 % (densidad: 1,15), destilándose y recogiendo sobre 25 ml de solución de ácido sulfúrico 0,5 N utilizando rojo de metilo como indicador. Se titula con solución de hidróxido de sodio 0,25 N y el valor se expresa como proteína utilizando como factor N x 6,25. Las determinaciones se realizarán por duplicado y el promedio resultante no deberá diferir en más de 1,5 % respecto a los valores parciales obtenidos.
5.2. GRASA: Es el valor expresado en porciento al décimo obtenido en las condiciones del ensayo. Su determinación se efectuará de la siguiente forma: 5 g más menos 0,01 g de muestra molida de la misma manera que para la determinación de proteína, se extraen con aproximadamente 50 ml de hexano normal, fracción 62-68º C (uso técnico) en aparato Butt durante 3 horas para lino, girasol, algodón y maní y 5 horas para soja, con

un ritmo de goteo no inferior a 150 gotas por minuto. Se evapora luego la mayor parte del solvente, eliminando las últimas porciones del mismo en estufa con circulación forzada de aire mantenida a 130° C más-menos 3° C durante una hora. Las determinaciones se harán por duplicado. El promedio no deberá diferir en más de 1,0 % respecto a los valores parciales obtenidos.

5.3. HUMEDAD: Es el valor expresado en porciento al décimo, obtenido en las condiciones del ensayo. Su determinación se efectuará de la siguiente forma: 5 g más-menos 0,01 g de muestra bolida de la misma manera que para la determinación de proteína se lleva en una cápsula previamente tarada a estufa con circulación forzada de aire mantenida a 101° C más-menos 1° C durante 2 horas. Las determinaciones se realizarán por duplicado y el promedio no deberá diferir en más del 2 % respecto a los valores parciales obtenidos.

5.4. CENIZAS INSOLUBLES EN ACIDO CLORHIDRICO: Es el valor expresado en porciento al décimo obtenido en las condiciones del ensayo. Su determinación se efectuará de la siguiente forma: 5 g más-menos 0,001 g de muestra molida de la misma manera que para la determinación de proteína, se lleva en una cápsula o crisol de porcelana a una mufla donde la temperatura se elevará gradualmente hasta 600° C más-menos 50° C manteniéndose a dicha tempertura hasta la desaparición de partículas carbonosas. Pasar a un vaso de precipitado el residuo obtenido con 10 ml de ácido clorhídrico 6 N y llevar a sequedad en baño de agua. Una vez seco humedecer con ácido clorhídrico 12 N (densidad 1,19), llevar a sequedad en baño maría y colocar a 110-115° C durante 30 minutos. Tratar el residuo seco con agua en ebullición y transferir a un papel filtro de cenizas conocidas. Lavar repetidas veces con solución caliente de ácido clorhídrico al 2 % hasta que el filtrado dé reacción negativa al ión férrico y luego con agua destilada hasta reacción negativa de cloruros. Colocar el papel de filtro con el residuo en una cápsula de platino o porcelana previamente tarada e introducirla en una mufla mantenida a una temperatura de 1000° C ± 100° C durante una hora continuando hasta peso constante. Una vez enfriada pesar y calcular. Las determinaciones se realizarán por duplicado y el promedio no deberá diferir en más del 10 % respecto a los valores parciales obtenidos.

5.5. DESMENUZADO: Es el valor expresado en porciento obtenido en las condiciones del ensayo. Su determinación se efectuará de la siguiente forma: El ensayo se realizará sobre el total de la muestra; pesar y separar en porciones de aproximadamente 200 g y tamizar con desplazamientos circulares (malla de alambre de 1,25 mm de lado, tamiz construido según norma IRAM 5607) hasta que la cantidad de material que pase a través del tamiz sea prácticamente despreciable. Las cifras analíticas se expresarán en números enteros eliminando los decimales iguales o menores de 0,5 o agregando una unidad en sustitución de los decimales mayores de 0,5.

5.6. ACTIVIDAD UREASICA: Es el valor expresado al centésimo de unidad de pH en las condiciones del ensayo. Su determinación se efectuará de la siguiente forma: 0,200 g más-menos 0,001 g de muestra molida de manera tal que el 100 % de la misma pase por zaranda de orificios circulares de 1 mm de diámetro (deberán evitarse incrementos de temperatura y la molienda se homogeneizará correctamente) se llevan a un tubo de ensayo de 20 x 150 mm provisto con tapón de goma y luego se agregan 10 ml de solución buffer de urea (se prepara disolviendo 15 g de urea Q.P.A.G. en 500 ml de solución buffer de fosfato, agregar 5 ml de tolueno y ajustar el pH a 7,0). Tapar, mezclar y colocar en baño de agua a 30°C más-menos 0,5°C (no invertir el tubo durante el proceso de mezcla). Preparar además un blanco, pesando 0,2 g más-menos 0,001 g de muestra molida en un tubo de ensayo igual al descripto más arriba y añadir 10 ml de solución buffer de fosfato (se prepara disolviendo 3,403 g de fosfato de potasio monobásico Q.P.A.G. en aproximadamente 100 ml de agua destilada recientemente preparada, disolviendo aparte 6,355 g de fosfato de potasio monobásico Q.P.A.G. en aproximadamente 100 ml de agua. Mezclar ambas soluciones y llevar a 1.000 ml; se debe ajustar el pH a 7,0 exactamente. La vida de esta solución es menor de 90 días).

Tapar, mezclar y colocar en baño de agua a 30°C más-menos 0,5°C. Deberá haber un intervalo de 5 minutos entre la preparación de la muestra y el blanco. Agitar el contenido de cada tubo a intervalos de 5 minutos. Transcurridos 30 minutos sacar el tubo con la muestra y el blanco del baño de agua manteniendo el intervalo de 5 minutos y transferir el líquido sobrenadante a un vaso de 5 ml. Determinar el valor del pH de dicho líquido exactamente 5 minutos después de haberlo retirado del baño. El pH se determinará en un pH-metro equipado con electrodos de vidrio y calomel y capaz de trabajar con 5 ml de solución; con compensador de temperatura y una sensibilidad de más-menos 0,01 unidades de pH o mejor. El pH-metro se calibrará con buffer estandar de valores cercanos al rango dentro del cual se hará la determinación. La actividad ureásica será la diferencia de pH, expresada al centésimo entre la muestra y el blanco. Las determinaciones se deberán efectuar por duplicado. Las diferencias entre los valores parciales no deberá ser mayor de 0,05 unidades de pH.

5.7. RICINO: Moler aproximadamente 100 g de muestra en un molino a martillo con un grado de finura tal que el 100 % pase a través de una zaranda de 4 mm de diámetro. Trasvasar a un vaso de precipitados y agregar 600 ml de solución de ácido sulfúrico al 10 % y llevar a ebullición 15 minutos. Realizar varios lavados con agua y al residuo obtenido agregar 400 ml de hidróxido de sodio al 23 % y llevar a ebullición 3 minutos. Lavar con agua el residuo hasta decoloración total de las aguas de lavado. Añadir 400 ml de hipoclorito de sodio (10 g de cloro activo por litro) y descansar 30 minutos. Lavar varias veces y separar los trozos que presumiblemente correspondan a cáscara de ricino. Colocar los mismos en papel de filtro y llevar a estufa a 100°C durante 30 minutos. Confirmar la presencia de ricino con un microscopio de 50 aumentos, separar y pesar con una aproximación de 0,0001 g.

5.8. FIBRA: Es el valor expresado en porciento al décimo obtenido en las condiciones del ensayo según norma IRAM Nº 5.587.

5.9. CUERPOS EXTRAÑOS PROPIOS DEL GRANO: Se consideran como tales, a los granos, restos vegetales y materias inertes que habitualmente se encuentran como acompañantes de la materia prima del subproducto. Su determinación se efectuará por microscopía.

5.10. CUERPOS EXTRAÑOS IMPROPIOS DEL GRANO: Se consideran como tales a toda materia, cuya presencia se determine como no común, tanto por su calidad como por su cantidad en la materia prima del subproducto, considerándose la misma como un agregado intencional no permitido. Su determinación se efectuará por microscopía.

5.11. METODO PARA DETERMINACION DE CUERPOS EXTRAÑOS (MICROSCOPIA): Realizar un examen visual previo de 25 a 40 g de la muestra.
Mezclar la muestra cuidadosamente y reducir la misma, mediante cuarteo manual, a 10-15 g, aproximadamente.
Desmenuzar en un mortero hasta obtener un grado de finura tal que todo el material pase a través de una zaranda de 10 mesh.
Pesar 2 g ± 0,001 g. de muestra, introducir en la probeta y realizar la separación de la parte mineral y extracción de materia grasa usando cloroformo o tetracloruro de carbono.
Pesar las fracciones obtenidas. Dejar evaporar el solvente del sobrenadante para tamizarlo con el tamiz de 20 mesh. Pesar las 2 fracciones obtenidas y realizar la separación y análisis cuantitativo de la fracción que quedó sobre el tamiz, pesando con una precisión de ± 0,001 g.
Con la fracción restante realizar una estimación por observación de 3 a 4 campos de la lupa. Para ello se cuentan las partículas bien identificables de cada uno de los componentes y se calcula el porcentaje presente.
El contenido de materias extrañas total se expresa en porciento al décimo.
En caso de considerarlo necesario verificar con análisis químicos.

6. MECANICA OPERATIVA PARA EL RECIBO DE LA MERCADERIA: A fin de evaluar la calidad de la mercadería de cada entrega se extraerá una muestra representativa de acuerdo al procedimiento fijado en la Resolución "JNG" 26.120 o la que en el futuro la reemplace.
Una vez extraída la muestra original representativa del lote se procederá a realizar los análisis correspondientes.

7. BONIFICACIONES Y REBAJAS: La compra-venta de subproductos oleaginosos queda sujeta a las siguientes bonificaciones y rebajas.

7.1. SUMA DE PROTEINA Y GRASA: Por un porcentaje menor que la base establecida se rebajará por los tres primeros porcientos a razón de 1,25 % por cada porciento o fracción proporcional y los siguientes a razón de 2,25 % por cada porciento o fracción proporcional.
Nota: Cuando el contenido de proteína y materia grasa se garantice con un margen, por ejemplo 44|45 %, no corresponderá rebaja si el análisis no resulta estar por debajo del mínimo, pero si fuese menor que el mínimo garantizando, la rebaja se aplicará partiendo del promedio del margen garantizado.

7.2. PROTEINA: Con excepción de los subproductos de soja se rebajará de igual forma que en el apartado 7.1.

7.3. PROTEINA: Para los subproductos de soja se bonificará por un porcentaje mayor que la base establecida en razón de 1,25 % por cada porciento o fracción proporcional.
Por un porcentaje menor que la base establecida se rebajará a razón de 1,25 % por cada porciento o fracción proporcional.

7.4. HUMEDAD: Por el excedente de la base y hasta la tolerancia de recibo se rebajará a razón de 1,5 % por cada porciento o fracción proporcional.

7.5. CENIZAS INSOLUBLES EN ACIDO CLORHIDRICO: Por el excedente de la base y hasta la tolerancia de recibo, para soja y maní la rebaja será de 1,25 % por cada porciento o fracción proporcional.
Para lino, algodón y girasol la rebaja será de 1,50 % por cada porciento o fracción proporcional.

7.6. DESMENUZADO:

7.6.1. Expellers: Por el excedente de 30 % y hasta 40 % se rebajará a razón de 0,125 % por cada porciento o fracción proporcional y por arriba de 40 % y hasta 50 % de 0,25 % por cada porciento o fracción proporcional.

7.6.2. Pellets: Para maní, lino, algodón y girasol por el excedente de 10 % y hasta 20 % se rebajará a razón de 0,25 % por cada porciento o fracción proporcional.
Para soja por el excedente de 20 % y hasta 30 % se rebajará a razón de 0,10 % por cada porciento o fracción proporcional.

7.7. CUERPOS EXTRAÑOS: Para valores que exceden las bases establecidas de cuerpos extraños propios de cada grano, se rebajará a razón de 1,5 % por cada porciento o fracción proporcional. Los cuerpos extraños impropios de cada grano, se castigarán del siguiente modo: 5 % de rebaja por la presencia de los mismos, más 2,5 % por cada porciento o fracción proporcional.

7.8. SEMILLAS DE DATURA FEROX Y RICINO: Para valores que excedan las tolerancias establecidas se establecen las siguientes rebajas:
Ricino: 5 % por presencia, más 2,5 % por cada porciento o fracción proporcional.
Datura ferox: De 0,1 % a 0,3 % se rebajará a razón de 2,5 % por cada porciento o fracción proporcional. Para valores que superen el 0,3 % se rebajará el 5 % fijo, más el 2,5 % por cada porciento o fracción proporcional.

7.9. ACTIVIDAD UREASICA: Por el excedente de 0,20 unidades y hasta 0,25 unidades se rebajará 1 % total; de 0,26 unidades y hasta 0,30 unidades el 2 %.

8. VENTAS "SEGUN MUESTRA": Los subproductos de oleaginosos que excedan las tolerancias establecidas, que acusen olores comercialmente objetables o que por cualquier otra causa presenten una calidad inferior, deberán ser sometidos a arbitraje o bien podrán ser vendidos "según muestra".

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales el título del empréstito Bonos Externos 1981 de u$s. 500 Nº 621.919, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos. — Esc. Mario Carlos Warcovesky, Bs. As., 20|7|87.

A 79,20 e. 11|8 Nº 84.465 v. 11|9|87

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE POSADAS

Se hace saber al ciudadano LUIS CARLOS DA CUNHA AMADOR, DI. número 031275663-8 (Brasil), que en Sumario Contencioso SA 46 - 036|83, se ha dispuesto: correrle vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.103|1.105 del Código Aduanero; imputándosele la infracción al artículo 970 del mismo texto legal. — Asimismo, en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta (arts. 1.001 y 1.004 C.A.), donde quedarán notoficadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que recaigan en la causa. En igual plazo, podrá impugnar la sactuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (art. 1.104 C.A.). En caso de que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (art. 1.034 C.A.). El valor aduana de la mercadería en cuestión asciende a australes siete mil trescientos ochenta y uno con treinta y un centavos (A 7.381,31), sujeto a actualización. — Firmado: Humberto Luis Amarilla, Subadministrador Aduana de Posadas. — Queda así notificado.

e. 11|8 Nº 4.567 v. 11|8|87

Se hace saber a CLENIO DA CUNHA YALLI, D.I. Nº 20065441871 (Brasil), que en Sumario Contencioso SA 46 - 075|88, se ha dispuesto: correrle vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.103|1.105 del Código Aduanero; imputándosele la infracción al artículo 970 del mismo texto legal. — Asimismo, en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta (arts. 1.001 y 1.004 C.A.), donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que recaigan en la causa. En igual plazo, podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (art. 1.104 C.A.). — En caso de que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (art. 1.034 C.A.). — El valor Aduana de la mercadería en cuestión asciende a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo y ocho con setenta y nueve centavos (A 2.658,79), sujeto a actualización. — Firmado: Humberto Luis Amarilla, Subadministrador Aduana de Posadas. — Queda así notificado.

e. 11|8 Nº 4.568 v. 11|8|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

Cde. Act. Nº 5.983|87

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del decreto-ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal Correccional Letra "L" correspondientes a las Secretarías números: 68 - 71 - 108 109 - 110 - 111 y 124 de los años 1940 a 1975, y que están comprendidos en el art. 17º de dicho decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 11|8 Nº 4.569 v. 13|8|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

Cde. Act. Nº 6.083|87

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del decreto-ley Nº 6.848|63, Ley Nº

16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional Letra "J", de los años 1970 a 1975, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerir por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 11|8 Nº 4.570 v. 13|8|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 9.349|87

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del decreto-ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 del doctor Luis H. Sarmiento, de los años 1952 a junio de 1977, y que estén comprendidos en el art. 17º de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 11|8 Nº 4.571 v. 13|8|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 9.350|87

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del decreto-ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 2 de la doctora Dora B. Vilaseca de Palacio, Secretaría única de la doctora Marta Susana Cousillas, de los años 1966 a 1975, y que estén comprendidos en el art. 17º de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 11|8 Nº 4.572 v. 13|8|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. 10.279|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23º del decreto-ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 del Dr. Guillermo Juan Bianch, Secretaría Nº 35 de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, de los años 1947 a 1967, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto e interés legítimo que les asiste.

e. 11|8 Nº 4.573 v. 13|8|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 10.980|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23º del decreto-ley Nº 6.848.63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 del Dr. José Luis Galmarini, Secretaría Nº 21 del Dr. Julio Campos de los años 1947 a 1967, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto e interés legítimo que les asiste.

e. 11|8 Nº 4.574 v. 13|8|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 11.399|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23º del decreto-ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 del Dr. Belisario Montero, Secretaría Nº 27 del Dr. Raúl R. Frías, de los años 1947 a 1969 y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto e interés legítimo que les asiste.

e. 11|8 Nº 4.575 v. 13|8|87

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor ANTONIO DI NANNO que por Resolución Nº 1.139|87 lo declara deudor del fisco por la suma de australes ocho mil seiscientos treinta y ocho con cincuenta y dos centavos (A 8.638,52), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. Publíquese por tres (3) días.

e. 11|8 Nº 4.576 v. 13|8|87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 62.50 Nros. 1.731.327|328; 1.731.592|503; 1.845.686|688 y 1.920.285 de u$s. 625, Nros. 1.084.371 y 2.763.446 y de u$s. 6.250, Nros. 1.601.783; 1.609.689; 1.609.246; 1.610.354; 1.610.835; 1.611.793; 1.612.805; 1.614.328 1.615.220 y 1.620.289, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. — Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Bs. As., 24|6|87.

A 188,80 e. 15|7 Nº 31.131 v. 18|8|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito Bonos Externos 1980 de u$s. 500 Nº 12.312, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos. Escribano Delfor Marcelo Martínez, Bs. As., 30|6|87.

A 75,60 e. 31|7 Nº 33.202 v. 31|8|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 62,50 Nros. 1.863.448|450, de u$s. 312,50 Nº 2.348.887, de u$s. 62,5 Nros. 1.085.560 y 1.095.078; de u$s. 3.125 Nros. 1.305.554, 1.318.366, 1.335.048, 1.338.417.418, 1.342.786, 1.343.204, 1.343.775, 3.023.981, 3.042.415, 4.700.089, 4.719.588, 4.726.724, 4.739.264, 4.773.772, 4.773.880 y 4.195.010; y de u$s. 6.250 Nº 1.620.756 con cupón 11 y siguientes adheridos. Esc. Ana María Dubovis de García, Bs. As., 26|6|87.

A 160,20 e. 13|7 Nº 30.807 v. 14|8|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 62,50 Nos. 1.943.057; 2.009.294; 2.070.877; 3.518.072|073; 3.550.887, de u$s. 312,50 Nos. 2.426.485; 2.434.066; 2.487.480, de u$s. 625 Nos. 1.006.795; 1.010.228; 1.013.909; 1.019.620; 1.041.062; 1.041.066; 1.045.908; 1.056.281; 1.059.809; 1.060.106; 1.066.668; 1.069.426; 1.072.231|232; 1.075.058; 1.075.513; 1.077.616|617; 1.081.473; 1.083.758; 1.08..893; 1.114.497; 1.115.448; 1.116.764; 1.121.228; 1.123.510; 1.132.671; 2.601.030; 2.631.481; 2.633.405; 2.639.619; 2.646.713; 2.658.390; 2.660.602; 2.682.349; 2.687.306; 2.699.642; 2.712.002; 2.714.024; 2.721.251; 2.727.004; 2.727.868|870; 2.728.240; 2.730.207; 2.730.633; 2.737.346|347; 2.740.960; 2.742.081; 2.742.095; 2.742.718; 2.751.375; 2.756.682; 2.771.186; 2.773.455; 2.774.363; 2.782.375; 2.784.867; 2.785.268|271; 2.794.711; 2.804.726|727; 2.806.113; 2.807.371; 2.807.769; 2.818.025|026; 2.848.388; 2.855.929; 2.856.219; 2.858.720; 2.861.789; 2.863.950; 2.864.797; 2.867.367; 2.870.806; 2.878.049; 2.887.493; 2.892.810; 4.003.153; 4.007.427; 4.012.361|362; 4.018.818; 4.019.726; 4.020.950, de u$s. 3.125 Nos. 1.303.915; 1.309.282; 1.316.997; 1.320.752; 1.323.709; 1.342.073; 1.344.024; 1.355.289; 1.356.795; 1.363.857; 1.373.924; 1.389.490; 1.393.295; 1.397.845; 3.000.477; 3.031.090; 3.032.452; 3.045.314; 3.049.441; 3.060.989; 3.062.251; 3.069.513; 3.072.413; 3.077.330; 3.079.793; 3.080.356|357; 3.086.894; 3.089.171; 3.090.231; 4.719.404; 4.725.417; 4.731.063; 4.742.976; 4.745.472; 4.754.644; 4.755.595; 4.756.305; 4.760.553; 4.760.635; 4.762.437; 4.769.256; 4.766.172; 4.787.969; 4.789.575; 4.789.661, y de u$s 6.250 Números 1.632.123; 1.632.318 y 5.011.480, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Roberto Meoli.

A 554,40 e. 4|8 Nº 33.749 v. 3|9|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 750 Números 1.008.648; 1.025.619; 1.034.504; 1.036.946; 1.039.302; 1.044.071; 1.046.110; 1.066.858; 1.075.394; 1.090.127; 1.094.818; 1.136.837; 2.607.579; 2.632.635; 2.633.755|758; 2.633.766; 2.636.193; 2.637.257; 2.649.090; 2.649.858; 2.650.665; 2.682.435; 2.687.049; 2.693.334; 2.703.380; 2.714.392; 2.722.744; 2.735.638; 2.736.463; 2.790.656; 2.794.813; 2.806.911; 2.811.190; 2.828.277; 2.838.454; 2.859.331; 2.861.503; 2.861.742; 2.862.109; 2.865.475; 2.867.118; 2.877.199; 2.891.677; 2.898.297; 2.898.790 y 4.016.848 y de u$s 7.500 números 1.607.592; 1.616.453; 1.618.525 y 1.632.413, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos.

A 245,70 e. 7|8 Nº 34.106 v. 7|9|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a MARIA JOSEFA ORTEGA de PIRILLO (C.I.P.F. Nº 4.754.056); EMILIO PEREZ NOVOA (L.E. número 4.377.322) y a MANUEL FORMOSO (D.N.I. Nº 92.001.531), para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Reconquista 266, Edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expediente número 100.843|83 por sus actuaciones en Banco Cabildo S.A. (en liquidación), bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. — Publíquese por tres días.

e. 10|8 Nº 4.145 v. 12|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|7 al 30|7|87.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital Federal.

ALOMO, Luis Angel
ALLENDE TOLEDO, Felipe
ALONSO, Alicia Mabel
BALZER, Alejandro
DIAZ, Mariano Marcos
FUENTES, Raimundo Angel
FIGUEROA, Víctor Rubén
FERNANDEZ, Victoriano
GUTIERREZ, Roberto Fidel
GONZALEZ, Yolanda Nora
LARROQUE, Sixto
LOPEZ, Néstor Fabián
MIRANDA, Carlos Clemente
MORES, Bernardo Werfil
MARTINEZ, Javier Antonio
MILETTE, Francisco
MACKOW, Bruno
MASACOTE, Avelino Rogelio
QUIÑENAO, Modesto
QUIROGA, Aníbal Guillermo
PINTOS, Ernesto
PALUMBO, José Miguel
SIADORE, Miguel Angel
VICENTE de INSEGNA, Claudia
ZABALA, Catalino

e. 7|8 Nº 4.458 v. 21|8|87

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 1.787|87

ESPACIOS Y LOCALES COMERCIALES

OBJETO: Concesión espacio para negocio Estación Garín, Línea Gral. Mitre. Cánon básico mensual: A 75.

Apertura: día 10|9|87. Hora: 14.
Valor del pliego: A 30.

Licitación Pública Nº 1.788|87

OBJETO: Concesión espacio para negocio Estación General Lemos, Línea Gral. Urquiza. Cánon básico mensual: A 100.

Apertura: Día 11|9|87. Hora: 14.
Valor del pliego: A 30.

Licitación Pública Nº 1.789|87

OBJETO: Concesión espacio para negocio Estación Villa Soldati, Línea General Belgrano. Cánon básico mensual: A 300.

Apertura: Día 14|9|87. Hora: 14.
Valor del pliego: A 30.

Licitación Pública Nº 1.791|87 (*)

OBJETO: Concesión local para negocio Estación Monte Caseros (Provincia de Corrientes), Línea Urquiza. Cánon básico mensual: A 100.

Apertura: Día 29|9|87. Hora: 14.
Valor del pliego: A 20.

Licitación Pública Nº 1.792|87 (*)

OBJETO: Concesión espacio para negocio Estación Mendoza (Provincia de Mendoza), Línea Belgrano. Cánon básico mensual: A 75.

Apertura: Día 30|9|87. Hora: 14.
Valor del pliego: A 20.

Licitación Pública Nº 1.793|87

OBJETO: Concesión espacio para negocio Estación Cañuelas, Línea Roca. Cánon básico mensual: A 75.

Apertura: Día 15|9|87. Hora: 14
Valor del pliego: A 30.

Licitación Pública Nº 1.794|87

OBJETO: Concesión local (Arcos 8 y 9) para negocio Estación Hipólito Yrigoyen, Línea Roca. Cánon básico mensual: A 200.

Apertura: Día 16|9|87. Hora: 14.
Valor del pliego: A 30.

Licitación Pública Nº 1.795|87

OBJETO: Concesión espacio para negocio de 1.484 m2. Estación Hipólito Yrigoyen, Línea Roca. Cánon básico mensual: A 850.

Apertura: Día 17|9|87. Hora: 14.
Valor del pliego: A 30.

Licitación Pública Nº 1.796|87

OBJETO: Concesión espacio para negocio de 4.639,80 m2. en Estación Once, Línea D. F. Sarmiento. Sobre calle Bartolomé Mitre entre calles Ecuador y Anchorena. Cánon básico mensual: A 7.500.

Apertura: Día 18|9|87. Hora: 14.
Valor del pliego: A 30.

Consultas y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso, de Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13 horas (*) y en las Estaciones Monte Caseros y Mendoza.

e. 11|8 Nº 4.553 v. 13|8|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 438.325|86
Llámase a Licitación Pública Nº 8.

OBJETO: Otorgar permiso de uso precario de locales para la prestación de servicios de comedor y bar.

Fecha de apertura: 25|8|87. 14 horas.

Valor del pliego: australes diez (A 10).

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad, Ciudad Universitaria, pabellón Nº II, planta baja, Núñez, de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 horas.

e. 11|8 Nº 4.534 v. 12|8|87

☆ Rubro "B"

OBRAS

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 2|87, cuya apertura se fija para el día 27 de agosto de 1987, a las 14.30 horas en el lugar indicado en el epígrafe.

OBJETO: La venta de: 250 t. de rezagos de plomo, 20 t. de plomo limpio y 27 tn. de placas de plomo de baterías.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en la Oficina de Compras de esta Fábrica Militar, previo pago en la Tesorería de la suma de ₳ 50 (cincuenta australes), valor de la respectiva documentación.

e. 11|8 Nº 4.535 v. 21|8|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 64-P|87

OBJETO: Trabajos de construcción de la planta receptora móvil marítima sita en la calle Quaglia esq. sinnombre de la Manzana 55 c. en la planta urbana de San Carlos de Bariloche.

Apertura: 11 de setiembre de 1987. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 150.
Presupuesto oficial: ₳ 462.800.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos de condiciones también se podrán retirar en: Sarmiento 771, Bahía Blanca.

e. 11|8 Nº 4.536 v. 20|8|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 65-P|87

OBJETO: Construcción, provisión, instalación y puesta en servicio del Radioenlace de alta y baja capacidad Río Gallegos-Río Turbio y derivaciones.

Presupuesto oficial: ₳ 1.654.724.
Apertura: 11 de setiembre de 1987. Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 200.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Sarmiento 771, Bahía Blanca.

e. 11|8 Nº 4.537 v. 20|8|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.522

OBJETO: Trabajos de reparación y pintado en el casco de la Draga 260-C.

Apertura: 19 de agosto de 1987 a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Precio del pliego: ₳ 12. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 11|8 Nº 4.538 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.523

OBJETO: Reparación de líneas de ejes, toma de mar y timones de la Draga 260-C.

Apertura: 19 de agosto le 1987 a las 15.30 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Precio del pliego: ₳ 9. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 11|8 Nº 4.539 v. 12|8|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
Expediente Nº 0760|87

Llámase a Licitación Pública Nº 10|87.

OBJETO: Completar claustros Pabellón Nº 1 y Galería Inter-Facultades de conexión social - 1ra. Etapa; en el Predio Universitario.

Apertura: 31 de agosto de 1987. Doce (12) horas.
Presupuesto oficial: ₳ 874.085,16 (australes ochocientos setenta y cuatro mil ochenta y cinco con 16|100.
Garantía de oferta: Uno (1 %) por ciento del presupuesto oficial.
Consultas: Para consultar y adquirir pliegos, dirigirse al Departamento Licitaciones y Compras, sito en San Martín 321, Of. 25, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, o bien en Escalera 26 A, 3er. piso, Dpto. B, Barrio Piedrabuena, Capital Federal, de 8 a 11 y 16 a 21 horas, T.E. 601-2005.
Valor del pliego: ₳ 580 (australes quinientos ochenta).

e. 11|8 Nº 4.540 v. 25|8|87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 9|87
Expediente Nº F.R.B.A. 84|87

OBJETO: La realización de trabajos de albañilería, instalaciones sanitarias y eléctricas, carpintería metálica y de madera, pintura, etc., con su respectiva provisión de mano de obra y materiales, todos aquellos ítem y elementos necesarios para: a) Refaccionar a nuevo los baños del 3º, 4º, 5º y 6º piso; y b) Remodelar locales de la Facultad Regional Buenos Aires, Medrano 951, Capital.

Apertura de oferta: 11 de setiembre de 1987. Hora: 18 hs.
Presupuesto oficial: ₳ 60.324.
Valor del pliego: ₳ 60.
Garantía de oferta: 1 % presupuesto oficial.
Plazo de ejecución: 60 días corridos.
Consultas: Dirección de Obras, lunes a viernes de 16 a 19.
Retiro de pliegos: Departamento de Compras y Suministros, lunes a viernes de 14.30 a 20 hs., Medrano 951, 1er. piso, Capital.

e. 11|8 Nº 4.541 v. 20|8|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. ROCA
Licitación Pública Nº SA 535

OBJETO: Renovación de vía corredor Plaza C - Mar del Plata entre Km. 365,200 a Km. 398,350.

Presupuesto oficial: ₳ 6.977.156.
Apertura: Día 31|8|87. Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 500.
Consulta y venta de pliegos: Dpto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario en los días hábiles de 8 a 13 hs.

e. 11|8 Nº 4.555 v. 13|8|87

Rubro "C" SERVICIOS

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 123|87

OBJETO: Modificación de la carrocería de varios móviles de la División Traslados de Detenidos, solicitado por la Div. Automotores.

Apertura: 24|8|87.
Hora: -12.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 11|8 Nº 4.542 v. 12|8|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Confección de uniformes.

Llámase a Licitación Pública Nº 198|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 20 de agosto de 1987 a las 9 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: diez australes (₳ 10).

e. 11|8 Nº 4.543 v. 12|8|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de fotocomposición, armado, toma y provisión de películas negativas y positivas.

Llámase a Licitación Pública Nº 200|87 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 20 de agosto de 1987 a las 10 horas en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 11|8 Nº 4.644 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 332

OBJETO: Reconstrucción de 100 neumáticos para tractores y motoniveladoras.

Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1987 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 11|8 Nº 4.545 v. 13|8|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.525

OBJETO: Limpieza y desgasificación de tanques y sentinas de la Draga 260-C.

Apertura: 21 de agosto de 1987 a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Precio del pliego: ₳ 6.
Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio de 13 a 18 horas.

e. 11|8 Nº 4.546 v. 12|8|87

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 493|87

Llámase a Licitación Pública Nº 356|87.

OBJETO: La suscripción a un servicio semanal de relevamiento de artículos periodísticos.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de agosto de 1987, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de Bases y Condiciones, en días hábiles de martes a viernes en el horario de 14 a 17.

e. 11|8 Nº 4.547 v. 12|8|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 305|87

OBJETO: Reparación y mantenimiento de equipo de aire acondicionado.

Apertura: 20 de agosto de 1987.
Destino: Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero.
Apertura, pliegos e informes: Juzgado Federal de Santiago del Estero, Avda. Belgrano 515, Santiago del Estero.
Consulta de pliegos: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital. Horario de atención, de 8 a 13 horas. TE.: 35-9174.

e. 11|8 Nº 4.548 v. 12|8|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 2.218|87.

OBJETO: Reparación de generadores principales tipo 5 GT. 581 de Locomotoras Alco USA y tipo 5 GT. 740 de Locs. Montreal.

Presupuesto oficial: ₳ 2.292.675,80.
Apertura: 1º|9|87; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 300.
Consulta y venta de pliego, Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, en los días hábiles de 8,30 a 12,30 horas.

e. 11|8 Nº 4.554 v. 13|8|87

Rubro "D" SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Expte.: Nº 70.229

Llámase a Licitación Pública Nº 54.

OBJETO: la provisión de elementos de goniometría para difractometría.

Apertura: 20 de agosto de 1987, a las 10,30 (diez y treinta) horas.
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9,30 a 13 horas, sin cargo.

e. 11|8 Nº 4.549 v. 12|8|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65. Buenos Aires
TE.: 772-8091 - Int. 171|172
Licitación Pública Nº 22|87

Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: material refractario de carbono para revestimiento pared crisol de altos hornos.

Esta Dirección General de Fabricaciones Militares, comunica que ha procedido a dejar sin efecto la presente licitación pública, cuya apertura estaba programada en segunda instancia para el 15 de setiembre de 1987 a las 11 horas.

e. 11|8 Nº 4.550 v. 21|8|87

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
AGROPECUARIA DE CONCORDIA

Llama a Licitación Pública Nº 1|87.

OBJETO: para la venta de vehículos y herramientas en situación de rezago: 1 pick up Ford Custom modelo 1970; 1 pick up Rastrojero Diesel modelo 1977; 1 camión Dodge motor Perkins modelo 1964; 1 motor diesel marca DIAR; 1.890 kgs. de chatarra; Desmalezadoras, moledoras y desgranadora de maíz, cultivador para tractor, etc.

La verificación de los elementos, consulta y compra de pliegos puede realizarse en la Estación Experimental sita en Estación Yuquerí (Tel. 21-4027) de lunes a viernes de 8 a 12 y de 13 a 16 horas, hasta el día 18 de agosto de 1987 a las 12 horas.
Apertura de las ofertas: martes 18 de agosto de 1987 a las 14.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 5.

e. 11|8 Nº 4.551 v. 12|8|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el registro centralizado de proveedores y contratistas de Ferrocarriles Argentinos podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencias de Líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consulta y venta de pliegos que se indican para cada Organismo en el presente aviso.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 2.229|87.
OBJETO: Motogeneradores de 6 Kw.
Apertura: 2|9|87; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº 2.233|87.
OBJETO: Reptos. para locomotoras Alco: enganche automático.
Licitación Pública Nº 2.232|87.
OBJETO: Reptos. para Coches: acoplamiento fijo completo.
Apertura: 3|9|87; a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.
Licitación Pública Nº 2.234|87.
OBJETO: Reptos. para Locomotoras Alco: generador de secuencia completo.
Apertura: 4|9|87; a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 150.
Licitación Pública Nº 2.239|87.
OBJETO: Reptos. para vagones: paragolpe vástago con platillo curvo.
Apertura: 4|9|87; a las 11 horas.
Valor de pliego: ₳ 60.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento - División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares en los días hábiles de 8,30 a 12,30 horas.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 512|87 CC.
OBJETO: Rep. p|Locs. D.E. "Gral. Electric" placa de desgaste, guardapolvo, suplemento, varilla, perno, carcasa de engranaje, Reptos. varios etc.
Apertura: 27|8|87; a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº 513|87 CC.
OBJETO: Rep. p|Locs. D.E. "Gral. Electric", juego de delgas.
Apertura: 28|8|87; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.
Licitación Pública Nº 514|87.
OBJETO: Ganchos para sistema de tracción.
Apertura: 28|8|87; a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº 515|87 CC.
OBJETO: Rep. p|Locs. D.E. "Gral. Electric" motor p|calefactor cabina completo.
Apertura: 28|8|87; a las 15 horas
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº 516|87.
OBJETO: Turbinas para gatos neumáticos JOYCE.
Apertura: 31|8|87; a las 11 horas
Valor del pliego: ₳ 15.
Licitación Pública Nº 517|87 CC.
OBJETO: Rep. p|Locs. D.E. "Gral Electric" varilla de tiro c|buje, travesaño puerta p|caja de arenero.
Apertura: 31|8|87; a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 15.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, piso 5º, Capital Federal en los días hábiles de 12 a 15.30 horas.

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.786|87.
OBJETO: Adq. doble vidriado hermético para coches con aire acondicionado.
Apertura: 27|8|87; a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.
Licitación Pública Nº 1.798|87.

OBJETO: Piedra triturada para balasto para capa bateado, grado A.1.

Apertura: 25|8|87; a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.
Licitación Pública Nº 1.797|87.

OBJETO: Adq. de Papelería no impresa.

Apertura: 28|8|87; a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
Licitación Pública Nº 1.800|87.

OBJETO: Adq. de Herbicidas Glifosato y Diurón.

Apertura: 25|8|87; a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso de Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal en los días hábiles de 10,30 a 13 horas.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 6-03 Ax. 36|87.

OBJETO: Adq. de Reptos. no legítimos para enfriamiento de motores de Locs. General Motors.

Apertura: 26|8|87; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 62.
Consulta y venta de pliegos: En la Gcia. Sección Licitaciones, Oficina Aperturas de Propuestas, Local Nº 31, Planta Baja, Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal en los días hábiles de 10 a 13,30 horas.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº G: 9.077.

OBJETO: Cámaras, cubiertas y protectores.

Apertura: 23|8|87; a las 9,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 15.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario en los días hábiles de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL. SARMIENTO

Licitación Pública Nº M: 87|81 CC.

OBJETO: Aceros varios.

Apertura: 21|8|87; a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº M: 87|163 CC.

OBJETO: Electrodos.

Apertura: 21|8|87; a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº M: 87|164 CC.

OBJETO: Electrodos.

Apertura: 24|8|87; a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº M: 87|86 CC.

OBJETO: Rodamientos.

Apertura: 24|8|87; a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº M: 87|169 CC.

OBJETO: Rodamientos.

Apertura: 25|8|87; a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº M: 87|171 CC.

OBJETO: Rodamientos.

Apertura: 25|8|87; a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº M: 87|170.

OBJETO Motobombeadores varios.

Apertura: 26|8|87; a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, Planta Baja, Capital Federal en los días hábiles de 12 a 17 horas.
e. 11|8 Nº 4.552 v. 13|8|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 8.243, hasta el día 2 de setiembre de 1987, a las 10 horas.

OBJETO: La provisión de vestuario para el personal embarcado y terrestre (Mantenimiento y Producción, Servicios Generales y Técnico Administrativo) del Departamento Distrito Bahía Blanca.

El pliego correspondiente podrá ser consultado y adquirido en dicho Departamento Distrito, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle Cargas Generales), Avda. Tte. de Fgta. Teófilo Salustio, de Ingeniero White, Provincia de Buenos Aires, al precio de ₳ 9,00. — Asimismo podrá solicitarse por correo, previo envío de giro postal o bancario por su importe, más un adicional de ₳ 4,86 para franqueo, a la orden de esta Repartición.

Las ofertas deberán ser dirigidas al Señor Jefe del Departamento Distrito Bahía Blanca - Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (Muelle Cargas Generales), Ingeniero White.
e. 11|8 Nº 4.556 v. 12|8|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Cont. y Presup.
Licitación Pública Nº 22
Expte. Nº 51.719

Destino: Facultad de Cs. Veterinarias.

OBJETO: Provisión Micro Ómnibus carrozado, totalmente metálico, nuevo sin uso 0 km., capacidad aproximada 35 asientos excluido conductor, motor Diesel, a inyección directa de no menor de 6 cilindros 130 CV (96 km.) de Potencia.

Apertura: 20 de agosto de 1987 a las 11 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección General Operativa, de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 11|8 Nº 4.557 v. 12|8|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Departamento de Suministros
Licitación Pública Nº 21|87
Expediente Nº 4-F-655|87
Resolución Nº 156|87

Llámase a Licitación Pública, para el día y hora que seguidamente se detallan, con los motivos y destino que se expresan:

OBJETO: S|adquisición de un ómnibus usado.

Apertura: 20 de agosto de 1987, a las 11 horas.

El detalle y pliego de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento de Suministros de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo, sita en calle Alte. Brown 500 - (5505) Chacras de Coria, Mendoza.
e. 11|8 Nº 4.558 v. 12|8|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 37

OBJETO: Adq. de pollo fresco, carne de capón y derivados de la carne con destino a unidades de Capital Federal, Ezeiza e Instituto Dr. Juan Carlos Landó (U-26), Marcos Paz.

Apertura: 20|8|87, a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.) - Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 11|8 Nº 4.559 v. 12|8|87

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"
Expte. Nº 1-2020-0133000279|87-0

Llámase a licitación pública Nº 21|87 para el día 18 del mes de agosto de 1987, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: adquisición de soluciones parenterales, con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, Avda. Caseros 2061, 1er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 11|8 Nº 4.560 v. 12|8|87

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
DIVISION SUMINISTROS Y CONTRATACIONES
Expte. Nº 1-2020-0133000281|87-5

Llámase a Licitación Pública Nº 22|87 para el día 18 del mes de agosto de 1987, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquis. medicamentos y soluciones, con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, Caseros 2061, 1º piso, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 11|8 Nº 4.561 v. 12|8|87

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 79|87
Expediente Nº 2020-0177009588|87-5

Apertura: 18 de agosto de 1987 a las 10.30 horas.

OBJETO: Contratar la adq. de Instrumental para el Serv. de Terapia Intensiva Infantil.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 11|8 Nº 4.562 v. 12|8|87

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 79|87
Expte. Nº 2020-0177009702|87-8

Apertura: 18 de agosto de 1987.
Hora: 11.

OBJETO: Adq. materiales, repuestos drogas y eq. reactivos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 11|8 Nº 4.563 v. 12|8|87

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expte. Nº 2020-24955|87-7

Llámase a Licitación Pública Nº 13|87, para el día 21 del mes de agosto de 1987, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adq. puntas y frascos con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre virosis hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre virosis hemorrágicas, Liniers e Italia 2700, Pergamino, P.B.A., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 11|8 Nº 4.564 v. 12|8|87

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

INSTITUTO GRAL. JOSE DE SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 75|87, para el día 23 de agosto de 1987 a las 14 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de colchas cubre cama, frazadas de lana y poliester, juegos de sábanas, toallas y toallones, con destino a diversos establecimientos, cuya entrega se efectuará en el Instituto General José de San Martín, sito en Baldomero Fernández Moreno 1883, Capital Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 11|8 Nº 4.565 v. 21|8|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 252|87

OBJETO: Provisión e instalación equipo electroacústico para el registro y difusión de la palabra.

Apertura: 20 de agosto a las 11 horas.
Destino: Excma. Cámara Federal de Paraná.
Apertura, pliegos e informes: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, 25 de Mayo 255, Paraná, Entre Ríos.
Consulta de pliegos: Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal. Horario de atención de 8 a 13 horas; Tel.: 35-9174.
e. 11|8 Nº 4.566 v. 12|8|87

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVOS
Expte. Nº 22.044|86 Cde.

OBJETO: Por la locación de un inmueble destinado a la Sede de la Contaduría General de la Nación.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.856, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901 B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de agosto de 1987 a las 14 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 3|8 Nº 4.253 v. 12|8|87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 54|87.

OBJETO: El arrendamiento de un inmueble para vivienda del Sr. Administrador de la Aduana de Tigre.

Apertura: 21 de agosto de 1987 a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, de Aduana de Tigre.
e. 10|8 Nº 4.465 v. 11|8|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 16|87

OBJETO: Alquiler de oficinas por un período de 2 (dos) años a contar desde su adjudicación con opción a 4 (cuatro) renovaciones de hasta un año cada una, de las siguientes características: Superficie total aproximada: 2400 m2. Asimismo, serán consideradas las ofertas que presenten cocheras optativas. Ubicación: En el sector comprendido por la Avda. de Mayo - Cerrito - Avda. Córdoba - Avda. L. N. Alem y Avda. Paseo Colón. Se tendrá especial preferencia por aquellos inmuebles que se encuentren más próximos a la manzana delimitada por las calles Reconquista, Sarmiento, San Martín y Tte. Gral. J. D. Perón.

Apertura el 28 de agosto de 1987 a las 11 horas.

Retiro de pliego y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín 7º piso, oficina 707, de 10 a 15 horas.
e. 6|8 Nº 4.372 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 03|8, del 21º Distrito

OBJETO: Alquiler de casa habitación para funcionario de la repartición, ubicada en la Ciudad de Santa Rosa.

Presupuesto: ₳ 16.800.
Depósito de garantía: ₳ 163.
Precio del pliego: ₳ 10.
Plazo de locación: 24 meses.

Presentación de propuestas: 14 de agosto de 1987 a las 10 horas en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay y Presidente Juan Domingo Perón, Santa Rosa (La Pampa), donde podrán consultar o adquirir los pliegos de 6 a 14 horas.
e. 10|8 Nº 4.466 v. 12|8|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 323|87

OBJETO: Locación de un edificio para instalar la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal de Resistencia.

Apertura: 21 de agosto a las 10 hs.
Destino: Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Resistencia.
Apertura, pliegos e informes: Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Resistencia, Secretaría Electoral, 25 de Mayo 454, Resistencia, Chaco.
Consulta de pliegos: Sarmiento 877, P. 6º, Capital Federal. Horario de atención de 8 a 13 hs., T.E. 35-9174.
e. 3|8 Nº 4.259 v. 12|8|87

☆ Rubro "B"

OBRAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de ampliación, remodelación, instalación de aire acondicionado y reparaciones generales en la Sucursal Villa Dolores (Pcia. de Córdoba).

Licitación Pública con apertura el 4 de setiembre de 1987 a las 16 horas, en el Departamento de Contrataciones, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada dependencia, en la Sucursal Villa Dolores (Pcia. de Córdoba) y en la Gerencia de Zona con asiento en Sucursal Córdoba.

Valor del pliego: ₳ 150.
e. 10|8 Nº 4.429 v. 13|8|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 110|87
(Obra Pública)

OBJETO: Remodelación Instituto San Miguel, para nuevo asiento Comisaría del Menor, solicitada por la División Inmuebles.

Apertura: 7|9|87.
Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 5|8 Nº 4.329 v. 26|8|87

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Area de Material Quilmes
Licitación Pública Nº 1|87

Llamado: Licitación Pública Nº 1|87.

OBJETO: Construcción pileta de natación Casino de Suboficiales.

Presupuesto oficial: Noventa y dos mil (A 92.000).

Apertura: 11 de setiembre de 1987.

Hora 10 en Area de Material Quilmes.

Pliego de condiciones: Retirar en Area de Material "Quilmes", División Economía, Avda. Otamendi y 1er. Ten. Brusa, Quilmes, Bs. As.

Valor del pliego: Australes ciento veinte (A 120).

Informes: En Area de Material "Quilmes" (Div. Economía) de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

e. 10|8 Nº 4.467 v. 24|8|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
ESFA "Córdoba"

Llámase a Licitación Pública Nº 501|87.

Presupuesto oficial:

OBJETO: Grupo "A": Reparación edificio Nº 22, comedor y cocina de Aspirantes, A 119.898,00.

Grupo "B": Reparación edificio número 51 Grupo Aspirantes (Grupos Sanitarios), A 129.995,00.

Grupo "C": Reparación parcial del edificio Nº 4, Gabinete Fotográfico, australes 44.976,00.

Total general: A 294.869,00.

Apertura de propuestas: ESFA "Córdoba" Subdirección Avda. Fuerza Aérea, Km. 4 1|2, Córdoba (C.P. 5103).

Fecha de apertura: 8 de setiembre de 1987.

Hora: 9.

Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Adquisición de pliegos: División Economía (días hábiles de siete a trece horas).

Valor de la documentación técnica: A 120.00.

Obra de arquitectura.

Condiciones de la propuesta: Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Plazo de mantenimiento de oferta: 90 días.

Garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

e. 12|8 Nº 4.458 v. 24|8|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 05|87.

OBJETO: La ejecución de la obra: Construcción aeroestación - El Plumerillo - Mendoza.

Presupuesto oficial: A 14.997.766,04.

Fecha y hora de apertura: 7 de setiembre de 1987, 10 horas.

Plazo de ejecución: 720 días corridos.

Garantía de oferta: A 149.977,66.

Precio documentación técnica: A 5.000.- (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central). Cuenta Nº 438|19 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252|1 Sector Amarillo), Edificio "Cóndor". Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires y consulta en la IV Brigada Aérea (Servicio Técnico, Inspección de Obras Grupo Base 4), Mendoza, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 7|8 Nº 4.418 v. 28|8|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 06|87.

OBJETO: La ejecución de la obra: Completamiento Base Aérea Militar Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: A 993.437,82.

Fecha y hora de apertura: 4 de setiembre de 1987.

Hora: 9.

Plazo de ejecución: 150 días corridos.

Garantía de oferta: A 9.934,37.

Precio documentación técnica: australes 1.000. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central). Cuenta Nº 433|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos.

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252|1, Sector Amarillo). Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050. Buenos Aires y consulta en la Inspección de Obras Mar del Plata, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 5|8 Nº 4.340 v. 26|8|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 11 DIA-87

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de aire acondicionado en distintos locales del edificio Cabecera del Distrito 9º (San Juan) de la ENCOTEL.

Fecha de apertura: 31 de agosto de 1987 a las 16 horas.

Presupuesto oficial: A 100.000.

Importe de la garantía: A 1.000.

Valor del pliego: A 40.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección pliegos y contratos), Sarmiento Nº 151, piso 8º, Local Nº 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 9º (San Juan) Provincia de San Juan.

e. 31|7 Nº 4.214 v. 13|8|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 63-P|87

OBJETO: Trabajos de Remodelación en los Edificios Central Mercado, Pcia. de Buenos Aires y Caballito, Capital Federal.

Apertura: 1º|9|87.

Hora: 9.

Presupuesto oficial: A 261.000.

Valor del pliego. A 200.

Evacuación de Consultas: **Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.**

Informes y venta de pliegos: Avda. **La** Plata, 1540, piso 3º, Capital Federal, **de** 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|8 Nº 4.341 v. 13|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 02|87 del 21º Distrito

OBJETO: Contratación de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en rutas varias de la provincia.

Presupuesto: A 182.526.

Depósito de garantía: A 1.825,26.

Precio de pliego: A 37.

Plazo de obra: dos (2) meses.

Presentación de propuestas: 25|8|87 a las 10 horas en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay y Pte. Juan Domingo Perón, Santa Rosa y La Pampa y Avda. Comodoro Py 2002, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|7 Nº 4.218 v. 21|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 06|87 del 22º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 86, Pcia. de Formosa. Tramo: Villa Gral. Güemes. Fortín Leyes. Sección: Km. 1.488, Km. 1.516.

Obra Movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes y construcción de obras de arte menores.

Presupuesto: A 254.164.

Depósito de garantía: A 2.541,64.

Precio del pliego: A 50.

Plazo de obra: cinco (5) meses.

Presentación de propuestas: 19|8|87 a las 9 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|7 Nº 4.220 v. 13|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 36|87 del 19º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Tramo: Bahía Blanca, Gral. Daniel Cerri. Sección: Km. 699. Km. 693,500.

Obra: bacheo y repavimentación de la calzada existente.

Presupuesto oficial: A 542.060,78.

Depósito de garantía: A 5.420,07.

Precio del pliego: A 108,41.

Plazo de obra: dos (2) meses.

Presentación de propuestas: 31|8|87 a las 11 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira 1271, Bahía Banca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|7 Nº 4.217 v. 21|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 02|87 del 10º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 12, Pcia. de Corrientes. Tramo: Río Guayquiraro, San Roque. Secciones varias.

Obra: **señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas de la provincia de Corrientes.**

Presupuesto: A 240.000.

Depósito de garantía: A 2.400.

Valor del pliego: A 43.

Plazo de obra: dos (2) meses.

Presentación de propuestas: 18 de agosto de 1987 a las 10 horas en la Sede del 10º Distrito, Avda. Costanera, Gral San Martín 252, Corrientes, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|7 Nº 4.216 v. 13|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.874|87

OBJETO: Provincia de Buenos Aires - Complejo Zárate - Brazo Largo. Reacondicionamiento de los carros de mantenimiento.

Presupuesto oficial: A 209.800.

Depósito de garantía: A 2.098.

Precio del pliego: A 50.

Plazo de obra: Seis (6) meses.

Presentación de propuestas: 14 de agosto de 1987 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal, donde pueden adquirir los pliegos.

e. 28|7 Nº 4.020 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.875|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 38 - Prov. de Córdoba. Tramo: La Falda - Límite con La Rioja; Sección: Km. 53 - Km. 84. Tipo de obra: Terraplenes, transporte de suelos, bacheo y carpeta con mezcla tipo concreto asfáltico.

Presupuesto oficial: A 4.497.000.

Depósito de garantía: A 44.970.

Precio del pliego: A 900.

Plazo de obra: Diez (10) meses.

Presentación de propuestas: 14 de agosto de 1987 a las 13 horas, en la Sede de la Municipalidad de La Cumbre, provincia de Córdoba.

Los pliegos podrán consultarse o adquirir en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba y Avda. Comodoro Py 2002, Capital Federal.

e. 23|7 Nº 4.021 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12|87 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 38 - Prov. de Córdoba. Tramo: Bialet Masse - Huerta Grande. Sección: Km. 22,300 - Km. 47,600 (Reconstrucción muros de defensas).

Presupuesto oficial: A 456.580,88.

Depósito de garantía: A 4.565,81.

Precio del pliego: A 91.

Plazo de obra: Cinco (5) meses.

Presentación de propuestas: 14 de agosto de 1987 a las 11 horas en la Sede de la Municipalidad de Cosquín, provincia de Córdoba.

Los pliegos podrán consultarse o adquirirse en la Sede del 2º Distrito (Córdoba), Avda. Poeta Lugones 161.

e. 23|7 Nº 4.024 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14|87 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 38. Provincia de Córdoba. Tramo: Huerta Grande de Capilla del Monte. Obra: Ensanche de Puente Alto Nivel sobre vías del Ferrocarril General Belgrano, Km. 61,56, Km. 75,57 y Km. 88,74.

Presupuesto: A 138.500.

Depósito de garantía: A 1.385.

Precio del pliego: A 28.

Plazo de obra: cuatro (4) meses

Presentación de propuestas: 31 de agosto de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|8 Nº 4.473 v. 24|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 41|87 del 5º Distrito

OBJETO: Rutas Nacionales 9|34 y 34 - Provincia de Salta Tramo: Empalme Ruta Nº 9 - Acceso a Zorzalito - Río de las Pavas. Sección: Puentes sobre Arroyo Cabeza de Buey y Río Mojotoro. Obra: Reconstrucción defensas de piedra embolsada.

Presupuesto: A 185.619.

Depósito de Garantía: A 1.856.19.

Plazo de obra: Dos meses y medio.

Precio del pliego: A 37.

Presentación de propuestas: 25 de agosto de 1987 a las 12 horas en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|8 Nº 4.476 v. 24|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.877|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 7. Tramo: Moreno, Luján. Sección: Empalme Ruta Nacional Nº 5. Luján. Acceso a Luján (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto: A 5.038.000.

Depósito de garantía: A 50.380.

Precio del pliego: A 1.000.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación de propuestas: 31 de agosto de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 10|8 Nº 4.470 v. 31|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.879|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 25. Provincia del Chubut. Tramo: Los Altares, Pampa de Agnia, Sección: Km. 42,200. Km. 92,930 (repavimentación).

Presupuesto: A 8.615.000.

Depósito de garantía: A 86.150.

Precio del pliego: A 1.723.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 2 de setiembre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 10|8 Nº 4.472 v. 31|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 05|8
del 3º Distrito

OBJETO: Rutas varias de la provincia de Tucumán.

OBRA: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante.

Presupuesto: A 281.183.

Depósito de garantía: A 2.811,83.

Precio del pliego: A 56,24.

Plazo de obra: Cuarenta y cinco (45) días.

Presentación de propuestas: 31 de agosto de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|8 Nº 4.474 v. 31|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 08|8
del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 40 (Sur), Pcia de Mendoza. Tramo: Ruta Billón, El Zampal. Sección: Km. 445, Km. 481,50. Obra: Bacheo de la calzada con premezclado bituminoso. Tratamiento tipo sellado.

Presupuesto: A 817.465.

Depósito de garantía: A 8.174,65.

Precio del pliego: A 164.

Presentación de propuestas: 31 de agosto de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito. Pedro Molina 743, Mendoza, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|8 Nº 4.475 v. 31|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.878|87

OBJETO: Ruta Nº 2. Tramo: Intersección Ruta Nº 2 Con M. J. Cobo y Acceso por J. M. Cobo a Lezama. Obra: Construcción de obras básicas, pavimento de hormigón simple pasarela peatonal e iluminación.

Presupuesto: A 3.223.000.

Depósito de garantía: A 32.230

Precio del pliego: A 650.

Plazo de obra: doce (12) meses.

Fecha Licitación: 1º de setiembre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B. Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|8 Nº 4.471 v. 31|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 42|8
del 5º Distrito

OBJETO: Rutas nacionales varias - Prov. de Salta. Tramos: Varios. Obra: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante.

Presupuesto: A 270 000.

Depósito de garantía: A 2.700

Precio del pliego: A 54.

Plazo de obra: Tres (3) meses.

Presentación de propuestas: 25|8|87 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito, Salta, Pellegrini 715, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|8 Nº 4.477 v. 24|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 08|87
del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9, provincia de Jujuy. Tramo: Humahuaca - Tres Cruces. Sección: Hornaditas - Esquinas

Blancas. **Obra: Construcción de base estabilizada y tratamiento bituminoso superficial tipo simple.**

Presupuesto: ₳ 350.000.
Depósito de garantía: ₳ 3.500.
Precio del pliego: ₳ 70.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Presentación de propuestas: 31 de agosto de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|8 Nº 4.478 v. 31|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14|87
del 8º Distrito

OBJETO: Construcción de cocheras, baños y hormigón de playa en edificio Sede del 8º Distrito.

Presupuesto: ₳ 70.000.
Depósito de garantía: ₳ 700.
Precio del pliego: ₳ 14.
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Presentación de propuestas: 24 de agosto de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Ortiz de Ocampo 1310. La Rioja, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|8 Nº 4.479 v. 24|8|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
ASOCIACION COOPERADORA DE LA E.N.E.T. Nº 1 DE SANTA ROSA - LA PAMPA

La Asociación Cooperadora de la E.N.E.T. Nº 1 de Santa Rosa, según el convenio suscripto con la DIGAE, llama a Licitación Pública Nº 1|87.

OBJETO: Contratar por el sistema de Ajuste Alzado la Obra: Movimiento de suelos. Estructura de HºAº y Estructura Metálica de Techos.

Ubicación: O'Higgins 700 de Santa Rosa. La Pampa.
Presupuesto Oficial: ₳ 334.206. Mater. y Mano de Obra Referido a abril|1987.
Garantía de oferta: ₳ 3.342,06.
Consulta y venta de pliegos: En la Secretaría ENET Nº 1, Santa Rosa, O'Higgins 700, T.E. 22645, pueden también dirigirse para consulta de pliegos a DIGAE, Las Heras 2587, 6º piso C, Capital Federal.
Recepción y apertura: Día 25 de agosto de 1987 a las 10 horas en la ENET Nº 1 de Santa Rosa, O'Higgins 700.
Valor del pliego: ₳ 150.
Consideraciones para licitar: Empresas Inscriptas en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas y|o en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Pcia. de La Pampa.
Presentar con la oferta: Certificado de Capacidad de ₳ 501.309.

₳ 283,50 e. 30|7 Nº 33.340 v. 20|8|87

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 643-0 hasta el 26|8|87 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste por variaciones de costos Ley 12.910. la ejecución de una claraboya en la cubierta central del edificio central de la Administración Nacional de Aduanas en Azopardo 350, Capital Federal.

Presupuesto oficial: ₳ 115.000.
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Garantía de oferta: ₳ 1.150,00.
Pliegos aclaraciones y presentación de propuestas en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. Belgrano 863, 1º piso, Capital Federal de 13 a 18 horas de lunes a viernes hábiles, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 5|8 Nº 4.342 v. 19|8|87

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 8.923-0

OBJETO: Contratar los trabajos para los reparos y terminación obras varias. Resguardo Perito Moreno (Santa Cruz).

Fecha de apertura: 31 de agosto de 1987 a las 11 horas.
Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por ajuste alzado y con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Presupuesto Oficial: ₳ 301.098,33.
Plazo de ejecución: ocho (8) meses.
Precio de la documentación: ₳ 200.
Garantía de la oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Consulta de pliego y adquisición, en la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura sito en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, como así también en la Dirección Distrito Sur del Servicio Nacional de Arquitectura sito en la calle Vicente López 45 de la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 6 a 13 horas.

También podrán adquirirse los pliegos en el edificio de la Conducción de Obras Comodoro Rivadavia, sito en la calle Av. Rivadavia 1393 CH.

Pago y retiro de pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas sito en el piso 17 de dicho edificio dentro del mismo horario, el pliego se retirará de la Supervisión Licitaciones. Si optará por la compra en la ciudad de Bahía Blanca, previo pago del importe citado, en las oficinas de contaduría, se retirará el pliego en la sección Licitaciones, todo dentro del mismo horario y en la calle Vicente López 45.

Lugar de apertura de la oferta: El sobre único conteniendo la oferta se abrirá en la Dirección del Distrito Sur donde se recibirán los mismos hasta la hora indicada en la fecha precitada.

Aclaración de oficio y evacuación de consultas: las consultas que los proponentes consideren necesarias deberá ser formuladas por escrito hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora. La Repartición evacuará estas consultas, y|o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a la citada fecha.

e. 28|7 Nº 4.133 v. 18|8|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21-463|87

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de agosto de 1987, a las 11 horas, para contratar la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Mendoza - Centro Universitario - Facultad Ciencias Económicas - Equipamiento anfiteatros.

Sistema de ejecución: "unidad de medida".
Presupuesto oficial: ₳ 79.200,00.
Valor de la carpeta: ₳ 100,00.
Garantía de licitación: ₳ 792,00.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, P. B., Parque Gral. San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 6|8 Nº 4.374 v. 20|8|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21-469|87

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, para contratar la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Mendoza, Centro Universitario, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, equipamiento.

Sistema de ejecución: "unidad de medida".
Presupuesto oficial: ₳ 82.836,00.
Valor de la carpeta: ₳ 80,00.
Garantía de licitación: ₳ 828,36.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, sector 8, planta baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y horas indicados.

e. 6|8 Nº 4.375 v. 20|8|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 06|87

Apertura: 23 de setiembre de 1987, hora 11, Departamento Contrataciones.

OBJETO: Construcción de tres medios módulos para residencia estudiantil en la Escuela Agrotécnica Eldorado.

Presupuesto Oficial: ₳ 420.000 (australes cuatrocientos veinte mil).
Destino: Escuela Agrotécnica, Universidad Nacional de Misiones.
Sitio de Ejecución: Ciudad de Eldorado, Km. 3, Misiones.
Costo del pliego: ₳ 168.000 (australes ciento sesenta y ocho).
Importe de la garantía: ₳ 4.200 (australes cuatro mil doscientos).
Capacidad de Contratación: ₳ 630.000 (australes seiscientos treinta mil).
Venta de pliegos e informes: Jefe Departamento Contrataciones, Sra. Carmen Leiva de Echenique, de lunes a viernes, en el horario de 6 a 12 horas, sito en la calle Sarmiento 1847, 2º piso, Oficina B, T.E. 34027 y|o 31691, Posadas, Misiones.

e. 3|8 Nº 4.264 v. 24|8|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 3|87-DGC

OBJETO: La ejecución de la obra: Sistema de tabiques modulares U.N.S.L., Edificio Rectorado.

Fecha y hora de apertura: 9 de setiembre de 1987 a las 11 horas.
Lugar de apertura: Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, Ejército de los Andes e Italia, San Luis.

Presupuesto oficial: ₳ 95.000.
Plazo de ejecución: 60 días a partir de la fecha de iniciación.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Garantía de propuesta: 1 % del presupuesto oficial.
Valor del pliego: ₳ 80.

Consultas: Las consultas sobre pliegos podrán efectuarse en Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, en Ejército de los Andes e Italia, 5700 San Luis, Tel. 22169.
Lugar de venta de los pliegos: Dirección General de Construcciones, Ejército de los Andes e Italia, 5700 San Luis.

e. 3|8 Nº 4.263 v. 24|8|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
SECRETARIA TECNICA Y DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS
Dirección General de Construcciones Universitarias
Expte. Nº 09-065-D-87
Licitación Pública Nº 16|87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Contratar por el sistema de "Ajuste Alzado" la ejecución de la obra: "2da. Etapa, Instituto de Energía Eléctrica", a construirse en Av. Libertador Gral. San Martín Nº 1109, Oeste, San Juan.

Presupuesto oficial: ₳ 270.250.
Garantía: Uno por ciento (1 %) sobre el monto del presupuesto oficial, constituida en cualesquiera de las formas previstas por la Ley de Obras Públicas número 13.064 y Decretos Complementarios.

Documentación: Valor de la carpeta (₳ 140,00).

Puede adquirirse personalmente en la Dcción. Gral. de Construcciones Universitarias, sita en Av. J. I. de la Roza Nº 1527, Oeste, Rivadavia, San Juan.
También mediante giro consignado a nombre del señor Tesorero General de la Universidad Nacional de San Juan, Av. J. I. de la Roza Nº 391, Este, 3er. piso, edificio Banco Hipotecario Nacional, San Juan.

Las bases de la licitación pueden consultarse en la citada Dirección General o en la Representación de la Universidad en Buenos Aires, Sarmiento 1462, 4º piso, Of. "B".

Fecha y lugar de apertura: 14 de setiembre de 1987 a las once (11) horas, en las oficinas de la Secretaría Técnica y de Servicios Universitarios, Av. J. I. de la Roza 391, Este, 6º piso, edificio Banco Hipotecario, San Juan.

e. 27|7 Nº 4.096 v. 14|8|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Remodelación de fachadas en Dependencia de la Institución. (C.C. 6812).

Fecha de apertura: 9|9|87, a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: ₳ 100.

e. 10|8 Nº 4.480 v. 11|8|87

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expte. Nº 70.209

Llámase a Licitación Pública Nº 52.

OBJETO: Provisión del servicio de transporte de personal de la Planta Experimental Agua Pesada en la localidad de Atucha.

Apertura: 21 de agosto de 1987.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal de 9.30 a 13 horas.

e. 4|8 Nº 4.310 v. 13|8|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-7.297
Licitación Pública Nº 93|87

OBJETO: Inspección por corrientes parásitas de los tubos del condensador principal de la Central Nuclear Atucha I.

Apertura: 24 de agosto de 1987.
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso (1429), Capital Federal, en el horario de 9 a 12 días hábiles.
El valor del pliego es de cuarenta australes (₳ 40).

e. 5|8 Nº 4.347 v. 14|8|87

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 2.168|87

OBJETO: Mantenimiento Software aplicativo en tiempo real operando y funcionando bajo minisafe.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso C, Capital Federal, el día 3 de setiembre de 1987 a las 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 480.

e. 5|8 Nº 4.349 v. 14|8|8.

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Centro

Llámase a Licitación Pública Nº 5|87.

OBJETO: La explotación del servicio de alquiler de automóviles particulares sin conductor (Sector A), ubicado en el hall del edificio Aeroestación del Aeropuerto Mar del Plata.

Apertura: 1º de setiembre de 1987 a las 10 hs., en Jefatura de Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Aeropuerto Ezeiza.
Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Explotación Comercial, Aeropuerto Ezeiza, desde el 10 al 31 de agosto de 1987 de lunes a viernes, días hábiles en el horario de 9 a 12 horas.
En Aeropuerto Mar del Plata (Jefatura), Edificio Aeroestación, desde el 10 al 28 de agosto de 1987, de lunes a viernes, días hábiles en el horario de 9 a 12 hs.
Precio de los pliegos: Fijado en cien australes (₳ 100).
Aviso: No se remitirán pliegos de condiciones que se soliciten a vuelta de correo.

e. 10|8 Nº 4.481 v. 14|8|87

AEROLINEA ARGENTINA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.443|87

OBJETO: Provisión e instalación de un (1) sistema de distribución automático de llamadas telefónicas, incluyendo equipamiento hardware y sofware, como así también capacitación y garantía, destinado al Edificio sito en Perú 2, Capital.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas, Dpto Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 15.
Valor del pliego: ₳ 20, los que serán abonados en el Departamento Finanzas, sito en Avda. Paseo Colón 185, piso 6º, oficina 605, Capital, dentro del horario de 10 a 15.
Fecha de apertura: 2 de setiembre de 1987, a las 10.30 horas.

e. 7|8 Nº 4.419 v. 19|8|87

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Departamento Compras y Suministros, llama a licitación pública Nº 21|87, para el día 20 de agosto de 1987 a las 15 horas.

OBJETO: Contratar el servicio de distribución al interior del país de paquetes conteniendo revistas y documentación relacionado con la pequeña y mediana empresa.

De acuerdo a las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector 24, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 10|8 Nº 4.482 v. 11|8|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2 - P|87

Fecha de apertura: 31|8|87.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 120.

OBJETO: La contratación de servicio de limpieza integral de los edificios que se detallan a continuación: Bahía Blanca (3), Ing. White (1), Cl. Pringles (1), Médanos (1), Punta Alta (1), Villa Iris (1), Sierra de la Ventana (1), Sierra Grande (1), Trelew (2), Río Grande (1), Ushuaia (1), Río Gallegos (1), Neuquén (1), Zapala (1).

Presupuesto oficial: ₳ 1.288.224
Apertura e informes: Abastecimiento Regional Sur, Sarmiento 771, P. Baja, 8000 - Bahía Blanca.

Los pliegos podrán ser adquiridos en avenida ... Bahía Blanca; Avda. La Plata 1540, piso 3º, Buenos Aires; Roca 631, Río Gallegos; Rawson 1185, C. Rivadavia, Alberdi 245; Neuquén Roca 49, Trelew.

e. 5|8 Nº 4.350 v. 13|8|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 13298|71 - Cde. 175

Llámase a **Licitación Pública Nº 44|87**, para el día 21 del mes de agosto de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Departamento Servicios Generales, y durante el año 1987.

OBJETO: Un servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1032, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

e. 10|8 Nº 4.482 v. 11|8|87

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 790-0165|86

Llámase a **Licitación Pública Nº 22|87**, par el día 1º de setiembre de 1987 a las 11 horas.

OBJETO: La contratación del servicio de ambulancias de la Policlínica Bancaria, a partir del 1º de noviembre y por el término de un año.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, L. N. Alem 638, 6º piso, Capital.

Valor del pliego: ₳ 27,50.

e. 7|8 Nº 4.421 v. 11|8|87

Rubro "D"

SUMINISTROS

Secretaría de Turismo

Subsecretaría de Turismo Social

UNIDAD TURISTICA EMBALSE

Llámase a Licitación Pública Nº 10|UTE|87 para el día 24 de agosto de 1987, a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de accesorios de plomería y materiales sanitarios, con destino a la Unidad Turística Embalse, sita en Embalse (Provincia de Córdoba).

Consultas, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: En la División Contrataciones y Suministros de la Unidad Turística Embalse (Provincia de Córdoba).

e. 10|8 Nº 4.484 v. 11|8|87

UNIDAD TURISTICA EMBALSE

Llámase a Licitación Pública Nº 11|UTE|87 para el día 24 de agosto de 1987 a las 12 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de pinturas y artículos afines, con destino a la Unidad Turística Embalse (Provincia de Córdoba).

Consultas, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: En la División Contrataciones y Suministros de la Unidad Turística Embalse (Provincia de Córdoba).

e. 10|8 Nº 4.485 v. 11|8|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
División Contrataciones
Expte. Nº A-7282
Licitación Pública Nº 87|87

OBJETO: Trajes de plástico, máscara y filtros.

Apertura: 4 de setiembre de 1987.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3er. piso, 1429, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 6|8 Nº 4.379 v. 18|8|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 73.161

Llámese a Licitación Pública Nº 53.

OBJETO: Adquisición de sistema servo-hidráulico para ensayos de materiales.

Apertura: 21 de agosto de 1987.
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas, sin cargo.

e. 5|8 Nº 4.354 v. 14|8|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 15|87

OBJETO: Adquisición de útiles de oficina.

Apertura el 1º de setiembre de 1987 a las 11 horas.

Retiro de pliego y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: ₳ 50.

e. 10|8 Nº 4.490 v. 14|8|87

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 21|87

OBJETO: Adquisición, venta y|o canje de papel, para uso Imprenta.

Pliegos: Podrán retirarse en esta División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 409, Capital, en el horario de 10 a 15 horas.

Apertura: 20 de agosto de 1987 a las 11 horas en el lugar indicado precedentemente.

e. 10|8 Nº 4.491 v. 12|8|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 5|87

OBJETO: Servicio de refrigerio para el personal de la Sede de la Región Resistencia de la Dirección General Impositiva. Período: 1º de setiembre de 1987 al 30 de octubre de 1987.

Apertura: 18 de agosto de 1987 a las 10 horas, en la Sede de la Región Resistencia, French Nº 506, 3º P., Resistencia (Pcia. del Chaco).

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días laborables.

e. 10|8 Nº 4.492 v. 11|8|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 112|87

OBJETO: Adquisición de drogas y reactivos para el servicio de Laboratorio Central, solicitado por la División Materiales Complejo Médico Policial Churruca-Visca.

Apertura: 21|8|87. Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 10|8 Nº 4.487 v. 11|8|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 113|87

OBJETO: Adq. elementos de consumo para el servicio de Laboratorio Central, solicitado por la Div. Materiales Complejo Médico Policial (Churruca-Visca).

Apertura: 21 de agosto de 1987.
Hora: 11.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 10|8 Nº 4.488 v. 11|8|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 111|87

OBJETO: Adquisición electrolito analyser stat pack, elemento de Laboratorio Central, solicitado por la División Materiales Complejo Médico Policial Churruca-Visca.

Apertura: 20|8|87. Hora: 11.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 10|8 Nº 4.486 v. 11|8|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 25|87

Dependencia: Fábrica Militar de valnas y conductores eléctricos "ECA".

OBJETO: Provisión de un cuerpo de acero fundido y forjado para prensa de 2000 — 200 T.

Fecha de apertura: 3 de setiembre de 1987 a las 11 horas.

Lugar de apertura: D.G.F.M., Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires.

Para mayor información y adquisición del pliego de condiciones respectivo dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento, Departamento Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12.

Valor del pliego: ₳ 35 (australes treinta y cinco).

e. 10|8 Nº 4.489 v. 20|8|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avenida Cabildo 65
Buenos Aires
Teléfono 772-8091 — Int. 171-172
Licitación Pública Nº 26|87

Dependencia: Fabrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos ECA.

OBJETO: 2.400 toneladas cakes fundidos de aleación Cu.Zn 70|30, en un todo de acuerdo a la especificación ECA 101. 1987 a las 11 horas.

Fecha de apertura: 21 de agosto de 1987 a las 11horas.

Lugar de apertura: DGFM — Departamento Compras; Avenida Cabildo 65; 1º piso; Oficina 147.

Para mayor información verificación de la especificación ECA 101 y posterior adquisición del respectivo pliego de condiciones dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia Abastecimiento — Departamento Compras) Avenida Cabildo 65; 1º piso; Oficina 147; Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 30 (australes treinta).

e. 3|8 Nº 4.276 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 866, hasta el día 4 de setiembre de 1987 a las once horas (11 horas).

OBJETO: La adquisición de lámparas eléctricas para embarcaciones varias e iluminación talleres y zona Dpto. Dto. Paraná Inferior.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, División Compras y Suministros, Avdas. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario (Pcia. de Santa Fe).

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la Dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.M.M. - D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Valor del pliego: Australes seis (australes 6).

Franqueo: Australes cinco (₳ 5).

e. 10|8 Nº 4.493 v. 11|8|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. DTO. PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 17|87, hasta el día 21 de agosto de 1987 a las 10 horas.

OBJETO: Referente a la provisión cuatro motores fuera de borda (tres de 45 a 55 HP; y uno de 35 a 40 HP) para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 5. Pago del mismo: En la División Contable Administrativa, sita en el mencionado departamento.

Si se solicita por correspondencia, agregar ₳ 5 para gastos de franqueo.

e. 10|8 Nº 4.500 v. 11|8|87

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 110|87
Licitación Pública Nº 5|87

OBJETO: Tres (3) motos Enduro; un (1) vehículo utilitario tipo minibus; un (1) chasis todo terreno con cabina simple; y cinco (5) vehículos utilitarios para todo terreno tipo pick-up con cabina simple y caja de carga.

Fecha de apertura: El día 19 de agosto de 1987, a las 15 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal.

Consulta de pliegos: En el lugar de apertura y en la Dirección General de Técnica y Científica, calle Santa Fe 690, 3er. piso, Capital Federal.

Venta de pliegos: En el lugar señalado de la apertura.

Valor del pliego: ₳ 35 (australes treinta y cinco).

e. 3|8 Nº 4.281 v. 12|8|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 125|87

OBJETO: Contratar la adquisición de talonarios fórmula 1.228.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 26 de agosto de 1987 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987.

Valor del pliego: ₳ 96.

e. 7|8 Nº 4.428 v. 19|8|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 62-P|87

OBJETO: Adquisición de cápsulas transmisoras y receptoras.

Apertura: 31|8|87.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 45.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 7|8 Nº 4.427 v. 18|8|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 51-P|87, cuya fecha de apertura estaba prevista para el día 31|7|87 a las 9.30 horas, ha sido diferida para el día 25|8|87 a las 9.30 horas.

OBJETO: Trata la adquisición de accesorios para equipos Siemens (disco, soporte, bobina, etc.).

Valor del pliego: ₳ 40.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 6|8 Nº 4.386 v. 14|8|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA:

Se comunica que la Licitación Pública Nº 56-P|87, cuya fecha de apertura estaba programada para el día 30|7|87 a las 9 horas ha sido diferida para el día 28|8|87 a las 9 horas.

OBJETO: Trata la adquisición de acumulador para T.P.A.

Valor del pliego: ₳ 40.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 4|8 Nº 4.318 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 334

OBJETO: Provisión de estaño y accesorios de hierro galvanizado, plomo y latón.

Precio del pliego: ₳ 10.

Presentación de propuestas: 18 de agosto de 1987 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|8 Nº 4.495 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 66|87 del 1º Distrito.

OBJETO: Adquisición de catorce (14) desbrozadoras con motor a explosión de un cilindro, según especificación técnica Nº 1-10103|81.

Presupuesto: ₳ 30.800.
Precio del pliego: ₳ 10.
Depósito de garantía: ₳ 3.080.
Presentación de propuestas: 18 de agosto de 1987 a las 9 horas en la Sede del 1º Distrito, Avda. Gral. Paz 12101, Capital Federal. Donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|8 Nº 4.496 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|87 del 7º Distrito.

OBJETO: Adquisición de ropa para el personal del 7º Distrito, Santa Fe (choferes, personal de campaña y de servicio).

Precio del pliego: ₳ 10.
Plazo de entrega: 30 días.
Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2109, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|8 Nº 4.497 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº [illegible] trito.

OBJETO: Adquisición de [illegible] ra equipos varios

Presupuesto: ₳ 127.265,80.
Precio del pliego: ₳ 30.
Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1987 a las 11 horas en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo Nº 1310, La Rioja, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 10|8 Nº 4.498 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13|87 del 8º Distrito.
OBJETO: Adquisición sacos tipo safari, pantalones, camisas de trabajo, mamelucos, guardapolvos.
Presupuesto: ₳ 28.560.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 21 de agosto de 1987 a las 11 horas en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo Nº 1310, La Rioja, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 10|8 Nº 4.499 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 329|87
OBJETO: Contratar la provisión de tanques de quita y pon con barra de riego.
Precio del pliego: ₳ 30.
Presentación de propuestas: 25 de agosto de 1987 a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.
e.4|8 Nº 4.322 v.13|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 327|87
OBJETO: Provisión de cincuenta (50) tractores sobre rodado neumático de industria nacional.
Precio del pliego: ₳ 50.
Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1987 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|8 Nº 4.283 v. 12|8|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 325|87
OBJETO: Provisión de quince (15) conjuntos de carga (camión-tractor y semiacoplados).
Precio del pliego: ₳ 50.
Presentación de propuestas: 21 de agosto de 1987 a las 13 horas en la Sala de Licitaciones; Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.31|7 Nº 4.226 v.11|8|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 75|87
OBJETO: Adquisición de campera de trabajo.
Apertura: 26|8|87.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta retiro de la documentación en Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B. Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.
Presentación y apertura de las propuestas en la dirección indicada precedentemente.
e. 7|5 Nº 4.432 v. 13|5|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 76|87
OBJETO: Adquisición de registrador de perturbaciones estático.
Apertura: 27|8|87, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta, retiro de la documentación en Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.
Presentación y apertura de las propuestas en la dirección indicada precedentemente.
e. 7|5 Nº 4.433 v. 13|5|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 03030|87
OBJETO: Adquisición 15.000 hojas de papel para diploma.
Apertura: 19 de agosto de 1987 a las 12.30 horas.
Entrega de pliego, consultas y apertura de oferta en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Buenos Aires.
e. 10|8 Nº 4.494 v. 11|8|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 3.118|87
OBJETO: Equipamiento aulas de computación - Módulos docentes.
Apertura: 26|8|87 a las 11.30 hs.
Consulta, entrega de pliegos y apertura de las ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 hs.
e. 7|8 Nº 4.435 v. 19|8|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 013|87
Expte. C 073|87
La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Lama a Licitación Pública Nº 013|87.
OBJETO: La adquisición de: a) Inversiones administrativas: Muebles, máquinas y equipos de oficina. b) Equipamiento: Aparatos e instrumentos.
Los pliegos de bases y condiciones podrán retirarse en: Dirección de Compras y Contrataciones: 25 de Mayo 419, (9000) Comodoro Rivadavia, Chubut, de lunes a viernes en horario de 8 a 15 hs.
Teléfonos: 24248 y 23396, Internos 22 y 24.
Delegación administrativa de la Universidad en Capital Federal: Sarmiento 1142, 10 piso, Dpto. I, Teléfono 353468, Capital Federal.
Fecha de apertura: 4 de setiembre de 1987.
Horario: 12 hs.
Lugar de apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, 25 de Mayo 419, (9000) Comodoro Rivadavia, Chubut.
e. 10|8 Nº 4.501 v. 11|8|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 7|87
OBJETO: Insumos - terminaciones.
Presupuesto oficial: ₳ 448.402,81 (australes cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos dos con ochenta y un centavos).
Fecha de apertura: 28 de agosto de 1987 a las 10 horas.
Lugar: Dirección General de Obras y Servicios, Avda. Belgrano (S) 1912.
Valor del pliego: ₳ 100 (australes cien).
e. 30|7 Nº 4.205 v. 12|8|87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 1|87
OBJETO: Sistema de computación constituido por: Procesador. Almacenamiento en disco fijo. Terminales tipo pantalla. Impresora, Software: (Sistema operativo - Conjunto de programas utilitarios - Lenguajes de programación RPG II y COBOL - Paquetes de aplicación para el usuario final).
Informes: Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775, 2º piso, Avellaneda, en la Oficina de Compras, de lunes a viernes de 14 a 20 horas.
Apertura: 20 de agosto de 1987 a las 16 horas.
e. 10|8 Nº 4.502 v. 11|8|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 44
OBJETO: Adquisición de artículos de almacén con destino a Unidades de Capital Federal, Ezeiza e Instituto Dr. Juan Carlos Lando (U-26), Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 10|8 Nº 4.503 v. 11|8|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 42
OBJETO: Adquisición de equipo computador con destino al Departamento de Sistematización y Computación Automática de Datos.
Apertura: 17 de agosto de 1987.
A las 12 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.) — Paso 550; 2º piso; Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e.4|8 Nº 4.328 v.13|8|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 45
OBJETO: Adquisición de productos lácteos y de granja con destino a unidades de Capital Federal - Ezeiza e Instituto Dr. Juan Carlos Lando (U. 26), Marcos Paz, Prov. de Buenos Aires.
Apertura: 18|8|87, a las 12 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 10|8 Nº 4.504 v. 11|8|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 378.734|87
Llámase a Licitación Pública Nº 41|87.
OBJETO: La adquisición de dos mil ochocientos (2.800) metros cuadrados de alfombra, destinada a renovar la existente en el Casino Nacional y Anexos de la ciudad de Necochea (Prov. de Buenos Aires).
La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de agosto de 1987, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.
e. 10|8 Nº 4.505 v. 11|8|87

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
OSECAC
Licitación Pública Nº 014|87
OBJETO: Artículos de limpieza.
Retirar pliego: OSECAC, Moreno 648, 8º piso, of. 45, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.
Valor del pliego: Australes treinta (30 australes).
Apertura: 26|8|87, a las 10 horas, en Moreno 648, 9º piso, Capital Federal.
e. 10|8 Nº 4.500 v. 12|8|87

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Expediente Nº 2020-6603|87-4
Licitación Pública Nº 123|87
Apertura: 20 de agosto de 1987 a las 16 horas.
OBJETO: Adq. medicamentos.
Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 31|7 Nº 4.239 v. 11|8|87

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0133000277|87-8
Llámase a Licitación Pública Nº 20|87 para el día 14 del mes de agosto de 1987, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Adquisición de oxígeno medicinal, con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, 1er. piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 10|8 Nº 4.507 v. 11|8|87

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-13.625|87-5
Licitación Pública Nº 143|87
Apertura: 20|8|87 a las 15 horas.
OBJETO: Adq. de drogas, disolventes, etcétera.
Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 31|7 Nº 4.238 v. 18|8|87

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expediente Nº 1-2020-4239000227|87-0
Llámase a Licitación Pública Nº 10|87 para el día 14 del mes de agosto de 1987, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Provisión de frutas, verduras, lácteos, pastas, pan, etc., con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Asistente Administrativo contable, Mantenimiento y Servicios Generales, División Compras, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
e. 10|8 Nº 4.508 v. 11|8|87

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000855|87-5
Licitación Pública Nº 21|87
OBJETO: Adquisición carne y mondongo.
Apertura: El día 2|9|87, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, Partido de Luján (Bs. As.).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones.
Sistema de contratación: 5.720|72.
e. 10|8 Nº 4.509 v. 20|8|87

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-000854|87-9
Licitación Pública Nº 22|87
Apertura: El día 3 de setiembre de 1987 a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la "Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en la localidad de Torres, Partido de Luján (Bs. As.).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
OBJETO: Adquisición frutas, verduras y hortalizas.
Sistema de contratación: 5.720|72.
Presupuesto oficial: ......
Garantía de oferta:
Plazo de ejecución:
Capacidad de contratación anual:
Valor del pliego:
e. 10|8 Nº 4.610 v. 20|8|87

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-000857|87-8
Licitación Pública Nº 23|87
Apertura: El día 19 de agosto de 1987, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la "Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en la localidad de Torres, Partido de Luján (Bs. As.).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
OBJETO: Adquisición de alimentos.
Sistema de contratación: 5.720|72.
Presupuesto oficial: ......
Garantía de oferta:
Plazo de ejecución:
Capacidad de contratación anual:
Valor del pliego:
e. 10|8 Nº 4.511 v. 11|8|87

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-000853|87-2
Licitación Pública Nº 24|87
Apertura: El día 20 de agosto de 1987, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la "Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en la localidad de Torres, Partido de Luján (Bs. As.).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
OBJETO: Adquisición de fiambres.
Sistema de contratación: 5.720|72.
Presupuesto oficial: ......
Garantía de oferta:
Plazo de ejecución:
Capacidad de contratación anual:
Valor del pliego:
e. 10|8 Nº 4.512 v. 11|8|87

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Expte. Nº 325|87
Licitación Pública Nº 13|87
OBJETO: Adquisición materiales para microfilm: rollos películas, carretes portapelículas, toner. Período: segundo semestre 1987.
Apertura: 25 de agosto de 1987, a las 8.30 horas.
Lugar de apertura: Hipólito Yrigoyen Nº 1844, 1º, 1089, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen Nº 1844, 1º, 1089, Capital Federal.
Horario: 8 a 20 horas.
e. 10|8 Nº 4.513 v. 11|8|87

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Licitación Pública Nº 16|87
OBJETO: Adquisición de un Micro Computador personal.
Apertura el día 27 de agosto de 1987, a las 14 horas, en el Tribunal de Cuentas de la Nación, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1236, 1º piso, Salón de Actos, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 19 horas en la sección Compras, 2º piso, ventanilla.
e. 10|8 Nº 4.514 v. 11|8|87